



INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONAUTICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO

TRABAJO FINAL DE GRADO

Tutora: Carbonell Inés

Alumnas: Brusasca Agustina, Vallverdú Catalina

Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



DEDICATORIA

Les dedicamos este trabajo a nuestras familias y amigos por el apoyo incondicional que nos brindaron; a nuestra tutora, Cra. Ines Carbonell, por la confianza y la grandeza depositada al guiarnos en la elaboración de nuestro trabajo de grado con el cual comenzamos una etapa muy importante en nuestras vidas.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

AGRADECEMOS:

A nuestras familias por haber hecho todo lo posible para nuestro crecimiento personal, y por habernos brindado el sustento afectivo y económico para llevar adelante nuestra carrera.

A la Bodega por su predisposición, atención permanente y por ofrecernos la información necesaria para la realización de esta labor.

A nuestros jefes de trabajo, por permitirnos disponer de algunas horas para nuestras reuniones como así también por guiarnos en los momentos necesarios.

A la Institución del IUA, en especial a los profesores, por brindarnos las herramientas necesarias para el desarrollo de nuestro trabajo.



**“El efecto de la Inflación en el Análisis de los
Estados Financieros de
La Bodega La Caroyita S.A.”**



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

APÉNDICE VI

FECHA:/...../.....

FACULTAD:

DEPARTAMENTO:

INFORME DE ACEPTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO / TRABAJO

FINAL DE PREGRADO

Título del Trabajo:

.....

- El trabajo debe aceptarse en su forma actual sin modificaciones.
- El trabajo debe aceptarse pero el/los autor/es deberá/n considerar las correcciones opcionales sugeridas.
- Rechazar.

Observaciones:.....

.....

.....

.....

.....

.....

Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



INDICE

Dedicatoria.....	Pag. 1
Agradecimientos.....	Pag. 2
Título.....	Pag. 3
Hoja de Aceptación.....	Pag 4
Índice.....	Pag. 5
Resumen.....	Pag. 6
Glosario.....	Pag. 7 - 8
Introducción.....	Pag. 9
Unidad N° 1.....	Pag. 10 - 23
Unidad N° 2.....	Pag. 24 - 46
Unidad N° 3.....	Pag. 46 - 56
Unidad N° 4.....	Pag. 57 - 69
Unidad N° 5.....	Pag. 70 - 81
Conclusión.....	Pag. 82
Bibliografía.....	Pag. 83
Anexo I.....	Pag. 84 - 88
Anexo II.....	Pag. 89
Anexo III.....	Pag. 90 - 93
Anexo IV.....	Pag. 94 - 100
Anexo V.....	Pag. 101 - 104
Anexo VI.....	Pag. 105 - 111
Anexo VII.....	Pag. 112 - 115
Anexo VIII.....	Pag. 116 - 137



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

RESUMEN:

Nuestro trabajo se basa en el Análisis de los Estados Financieros a la empresa La Caroyita S.A. que se encuentra ubicada en la localidad de Colonia Caroya a 50 km. de la Ciudad de Córdoba. La misma desarrolla una actividad productiva transformando la uva en Vino, Jugo de Uva, Grapa y Champagne.

Se realizó una comparación de Análisis de Estados Financieros sin reexpresar y reexpresados mediante los índices publicados por el INDEC para comprobar si los resultados económicos- financieros que resultan de dichos análisis se ven afectados por la inflación que transita nuestro país.

En dicho análisis se observó que al aplicar el índice publicado por el INDEC no se obtuvieron diferencias significativas, aunque las diferencias surgen si se consideran los índices publicados por empresas privadas.



GLOSARIO

- **Vitivinícola**: Actividad concerniente a la uva.
- **Finos genéricos**: Denominación a los vinos de mesa.
- **Finos varietales**: Vinos realizados por una sola variedad de uva.
- **Finos bivarietales**: Vinos realizados por dos o más variedades de uvas.
- **Enólogo**: Asesor técnico responsable de dirigir el proceso de elaboración del vino
- **A Granel**: Que se encuentran sueltos
- **Minifundio**: Es una finca rústica de extensión tan reducida que dificulta su explotación.
- **Molienda**: es un proceso que persigue extraer jugos de diversos productos de la tierra como la caña de azúcar o la uva
- **Fermentación**: es un proceso catabólico de oxidación incompleta, totalmente anaeróbico, siendo el producto final un compuesto orgánico.
- **Filtración**: es un proceso de separación de fases de un sistema heterogéneo, que consiste en pasar una mezcla a través de un medio poroso o filtro.
- **Pasteurización**: es el proceso térmico realizado a líquidos (generalmente alimentos) con el objeto de reducir los agentes patógenos que puedan contener: bacterias, protozoos, mohos y levaduras, etc.
- **Hollejos**: Piel que envuelve la pulpa o parte carnosa de la uva.
- **Rpm**: Revoluciones por minutos.
- **Mosto**: Es el zumo de la uva que contiene diversos elementos de la uva como pueden ser la piel, las semillas, etcétera.
- **Orujo**: Es un aguardiente obtenido de la destilación del bagazo de la uva.
- **Lagar**: Es el recipiente donde se pisa o prensa la uva para obtener el mosto, separando el hollejo de la pulpa.
- **Ratios**: Son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales,



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles óptimos definidos para ella.

- **Inflación**: Es el incremento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios con relación a una moneda durante un periodo de tiempo determinado.
- **C.P**: Corto Plazo
- **FAPCE**: Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- **FMI**: Fondo Monetario Internacional.
- **INDEC**: Instituto Nacional de Censos y Estadísticas.
- **IMPIM**: Índice de Precios Internos al por Mayor.
- **Pu**: Precio unitario.
- **CVu**: Costo Variable unitario.
- **CV(E)**: Costo Variable Erogable
- **CF**: Costo Fijo.
- **CF (E)**: Costo Fijo Erogable.
- **RT**: Resolución Técnica.

Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



INTRODUCCION

En el presente trabajo nuestro objetivo es realizar un análisis de Estados Financieros de la Bodega La Caroyita S.A para poder brindarle información sobre la situación económica y financiera en la que se encuentra la empresa y si les resulta conveniente efectuar algún tipo de inversión o no. Y a la vez plasmar una comparación con los mismos estados pero ajustados por inflación, utilizando los índices que arroja el INDEC para poder comprobar si dichos índices servirían en caso de aplicar el ajuste por inflación. Ya que es de publico conocimiento que dichos índices no son confiables

En la actualidad el profesional de ciencias económicas se encuentra con una contrariedad; las normas contables profesionales no consideran relevante el ajuste por inflación, pero sabemos que en los tiempos que corren estamos inmersos en un conjunto de exigencias de los gobiernos de turno, para lo cual tenemos que defender nuestra profesión con el mayor grado de responsabilidad, dejar de lado el contador relacionado al perito mercantil y jerarquizar la profesión a través de una labor que sea lo más cercana posible a la realidad. Por ende es de suma importancia que se realice el ajuste por inflación.



LA EMPRESA Y SU ACTIVIDAD

UNIDAD N° 1



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Reseña histórica:

En la localidad de Colonia Caroya a 50 Km al norte de la ciudad de Córdoba, se encuentra ubicada la empresa La Caroyita S.A, la cual fue fundada el 15 de marzo de 1878, por inmigrantes provenientes de la Región Friuli Venecia-Giulia Italia.

Las actividades agrícolas tales como el cultivo de la vid, frutales y otros productos primarios, constituyen la base económica de esta localidad. Concentra hoy el 82% de la producción vitivinícola de la provincia.



La Colonia vivió su mayor apogeo y trascendencia vitivinícola a nivel nacional desde la década del '30 hasta los años '70 a través de la "Cooperativa La Caroyita", la cual fue fundada en 1930 con 34 socios, todos inmigrantes. Esta bodega, proyectada por el ingeniero Italo Vigliano, sufrió distintas



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

ampliaciones a través del tiempo, alcanzando la superficie de 10.000 m² cubiertos, con una capacidad de elaboración de más de 27 millones de litros y agrupaba a 1.400 productores asociados entre Córdoba y La Rioja. A la que se recurrió allá en el año 1940 por una gran sequía, creando una filial en Chilecito (Provincia La Rioja) donde se fundó La Rioja Limitada, lo que hoy en día es la famosa "Cooperativa La Riojana". En el año 1.989 se separan los productores de dichas cooperativas.

En el mes de Marzo del año 2.000 La Cooperativa La Caroyita cesa sus actividades por quiebra. Los actuales propietarios la compran en subasta pública en el mes de noviembre del año 2.000, y reinician las actividades en el año 2.001, bajo el nombre de La Caroyita S.A.

La nueva sociedad tiene una superficie techada de una hectárea y una capacidad vinaria de 16 millones de litros de los cuáles se utiliza 2 millones. Los productos que elaboran son: Vinos regionales, finos genéricos, finos varietales y bivarietales, especiales, jugo de uva, grappa, uvas y pasas de uvas en grappa.

Empresa: La Caroyita S.A.

La bodega comienza su actividad en el año 2.001, abriendo sus puertas el 31 de Diciembre del mismo año con la elaboración de solo dos tipos de vino, el Colonia y el Amabile.

La empresa formó una sociedad constituida por cuatro socios, tres de la zona y uno oriundo de Quilino, los cuales contaban con el 25% de participación societaria formando un capital social de \$ 300.000 compuesto por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con valor nominal de \$ 100 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Un medio de las acciones son de clase A y un medio de las acciones son de clase B.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

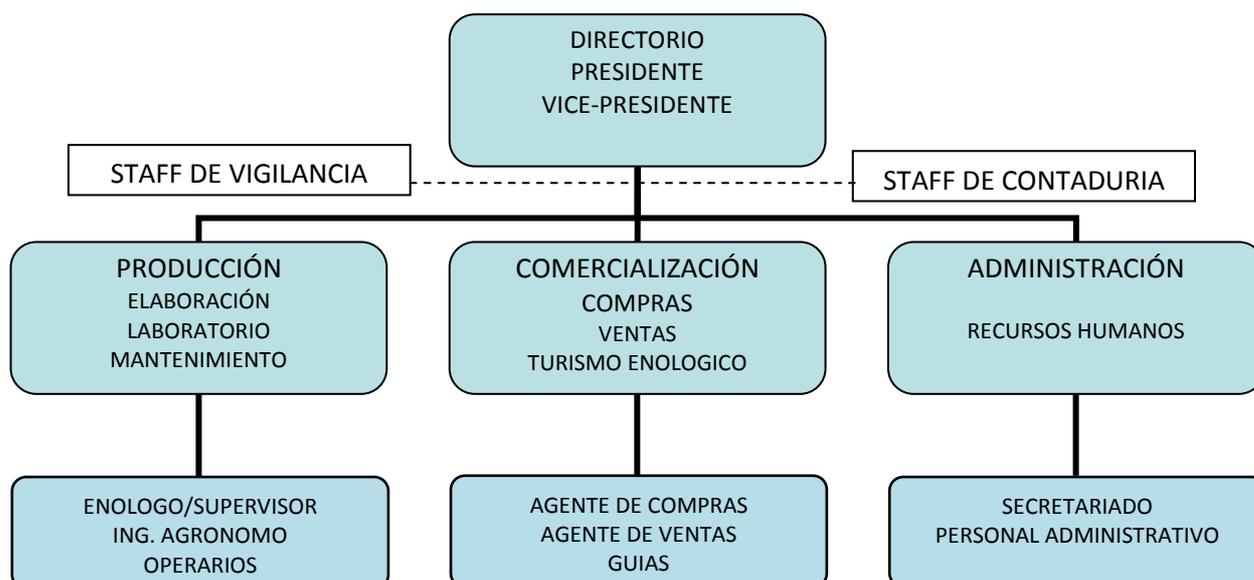
La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por tres miembros, designado por la Asamblea Ordinaria. De los cuales se eligió un Presidente, Vicepresidente y Director Suplente.

La Fiscalización de la Sociedad podrá prescindir de la sindicatura como se encuentra previsto en el estatuto social. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550.

El Ejercicio Social cierra el 31 de Octubre de cada año, a esa fecha se confecciona los Estados Financieros de acuerdo a las normas en vigencia.

En el año 2.004 a uno de los socios se le presenta la posibilidad de comprar las acciones de dos de ellos, siendo hoy el socio mayoritario y presidente de la empresa.

En la actualidad la empresa cuenta con el siguiente organigrama:



Una figura a destacar es el enólogo, por su gran trayectoria en la bodega. El mismo se incorporó a la empresa en 1.974, y hoy es la persona encargada de varios sectores por su gran capacidad y conocimiento de la misma.

La Bodega abre sus puertas a través de visitas guiadas al turismo, para dar a conocer su establecimiento, su proceso de elaboración y su rica historia,



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

siendo un gran atractivo en la zona, destacando que Córdoba no es muy conocida como provincia vitivinícola, a pesar de ser el lugar donde nace la vitivinicultura Argentina.¹

La Caroyita S.A. cuenta con un plantel de empleados poli-funcional, desarrollando todo tipo de tareas. Los empleados no realizan una actividad específica en cada etapa de la elaboración, por ejemplo: los encargados de recibir la uva, también se encargan del fraccionamiento.

Posee una planta permanente de 18 empleados conformada por:

- 4 personas en la sección de vinos;
- 1 persona en la sección de laboratorio;
- 2 personas en la sección de etiquetado;
- 3 personas en la sección de depósito;
- 2 personas en la sección de ventas;
- 3 personas en la sección de administración;
- 3 personas en la sección de turismo;

Los mimos van rotando sus actividades de acuerdo a las necesidades, salvo los puestos de administración, ventas y turismo.

También cuenta con una planta transitoria con contratos temporales en la época de cosecha y en la elaboración más artesanal de la bodega que es el juego de uvas, debido a que es donde se demanda mayor mano de obra.

La empresa además goza con un servicio de vigilancia y asesoramiento contable, que son terciarizados a empresas privadas.

La bodega posee una gran competencia a nivel nacional, pero también a nivel provincial y regional. Esto se debe a que en Colonia Caroya se encuentra la Bodega Nanini, que es el principal competidor de la zona. Aunque a diferencia de éste, La Caroyita S.A. se destaca por tener certificación geográfica en los varietales como Merlot, Cabernet Sauvignon y en vinos espumantes; por su capacidad de elaboración y por la continua contención

1- **Anexo I fotos de La Bodega**



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

que brinda a sus productores.

A nivel nacional hay una fuerte competencia debido al importante reconocimiento que tienen las bodegas de las provincias de Mendoza, San Juan, Salta, Río Negro y La Rioja. Sus vinos se encuentran en supermercados, restaurantes, vinotecas, y muchos de ellos gozan de una gran reputación.

Con respecto al posicionamiento en el mercado, el gran esfuerzo del directorio en los últimos años fue lograr el cambio de imagen, ya que la cooperativa era conocida como la clásica damajuanera, y todo su afán fue colocado en posicionarse en el mercado local entre los vinos de gama media, elaborando menor cantidad pero con mayor calidad.

La empresa cuenta con un gran distribuidor en el norte del país, el cual es su cliente número uno y se encuentra en la localidad de Oberá, provincia de Misiones. Dicho cliente realiza grandes pedidos para distribuirlo en su provincia, como así también en las provincias de Formosa, parte de Chaco y norte de Corrientes. También cuenta con otros clientes potenciales al norte de la provincia de Entre Ríos y en Santo Tomé, Santa Fe. Y otros pequeños clientes situados en Capital Federal, Buenos Aires y en Córdoba.

En nuestra Provincia los clientes se dividen en dos grandes grupos, aquellos conformados por hipermercados, como ser: Hipermercado Libertad, Carrefour, Dinosaurio, Wal-Mart; y el segundo grupo conformado por vinotecas, restaurantes y mini mercados.

La empresa realiza exportaciones a Perú, resultando ser este un mercado interesante por la aceptación que se obtuvo del producto. En el año 2.010 comenzó a incursionar con el envío de jugo de uva a Taiwán. Dichas exportaciones se realizan esporádicamente, debido a que dependen de la cantidad de producción de jugo de uva que pueda llegar a elaborarse.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Los proveedores con los que trabaja la empresa se pueden dividir en:

- Productores de uva: en total 167 corresponden a la provincia de Córdoba, con 350 hectáreas de viñedos, de los cuales hay 40 en Quilino, entre 15 y 18 en Cruz del Eje y el resto en Colonia Caroya. Esto da la pauta de que es una elaboración en pequeña escala, una actividad típica de minifundio.
- Proveedores de botellas: solamente hay tres empresas, de las cuales una de ellas tiene un precio significativamente menor, por lo que no le es necesario pedir otras cotizaciones.
- Proveedores varios: abarcan los proveedores de corchos, tapas, etiquetas y productos enológicos, entre otros. El sector compras es el encargado de solicitar cotizaciones y realizar el pedido quien brinde el mejor precio.

La Caroyita S.A. es una bodega especializada en la elaboración, crianza y envasado de vinos regionales, varietales, bivarietales y productos derivados de la uva, de los cuales se puede mencionar: vinos especiales para postres, vinos especiales para ritual, vinos espumantes, jugos de uva sin alcohol y sin conservantes totalmente naturales realizados en dos versiones tinto y blanco, grappa tradicional y con miel, uvas y pasas de uva en grappa.

ANALISIS FODA

Toda empresa desarrolla un análisis competitivo dentro del mercado donde se encuentra inmersa. Es importante e indispensable realizar dicho análisis tanto a nivel interno (Fortalezas-Debilidades), como a nivel externo (Amenazas-Oportunidades).

Se puede señalar como una de las principales fortalezas a la ubicación geográfica de la bodega, ya que se encuentra a tan solo 45 km de Córdoba Capital, ciudad céntrica del país. Lo cual resulta benéfico a la hora de realizar la distribución de la mercadería, puesto que las distancias son más cortas si las



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

comparamos con las provincias que se destacan en la producción de vinos tales como Mendoza, San Juan, Salta, entre otras.

Otra de las fortalezas a recalcar es que Colonia Caroya, es la única zona donde podemos encontrar la uva Isabella, más conocida como uva Frambua, con un interesante desarrollo y buena comercialización. Además, La Caroyita S.A. es propietaria de la marca “Lagrimilla”, primer vino producido en estas tierras que bautizaron los españoles, hoy utilizado como vino de misa.

La primordial debilidad con que cuenta La Caroyita S.A. es la falta de materia prima en la zona, debido a la escasa producción de la vid. Además no cuenta con viñedos propios para la elaboración del vino.

Irrisoriamente la estructura de la bodega se convierte en una debilidad por su costosa manutención, debido a sus grandes dimensiones, las cuales no son explotadas en su totalidad ya que para la producción actual sólo se utiliza una pequeña parte.

En cuanto a las amenazas, una de las más relevantes está relacionada con los productores, por la falta de estímulo y motivación para la subsistencia de sus viñedos. El alto rendimiento del cultivo de la soja ha ido despojando las plantaciones de la vid, y contados terratenientes siguen invirtiendo en esta actividad tan sólo por amor a sus raíces.

En referencia a esto se puede agregar que la provincia de Córdoba, a diferencia de otras provincias tales como Mendoza, no cuenta con el apoyo suficiente del Estado a nivel de subsidios para la producción del vino.

Por otra parte, gracias a la calidad y dedicación en la elaboración del jugo de uva, la empresa tiene la excelente oportunidad de realizar exportaciones a la isla de Taiwán, país con millones de habitantes cercano a China donde el mercado es muy amplio y tentador, por lo que el crecimiento de la bodega en la producción de este producto no tendría límites.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Es importante no olvidar la rica historia de Colonia Caroya, que junto a sus tradiciones, convierte a la bodega en un gran atractivo de la zona, lo que hace que esto sea una oportunidad para darse a conocer y ser visitada.

SU ACTIVIDAD

Es fundamental diferenciar entre lo que es fabricar y producir. Fabricar es tomar diversos componentes, mezclarlos y obtener un producto. Elaborar es partir de un solo producto y por una transformación natural lograr otro.

Para ello la bodega cuenta con instalaciones totalmente recicladas, equipadas con viejos tanques de cemento revestidos con epoxi y sistema de enfriamiento por placas, con modernos tanques de acero inoxidable con control de temperatura por medio de camisas. Posee además una moderna línea de fraccionamiento italiana que embotella 3.000 unidades por hora. El laboratorio es amplio y realmente completo pero el protagonista de esta bodega es sin duda alguna, el destilador continuo en el cual se elabora grappa. **(ANEXO II – PLANO DE LA PLANTA FABRIL).**





Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Proceso productivo:

Todas las operaciones mediante las cuales se transforma la uva en vino se denominan "vinificación"¹.

La Caroyita S.A, según se trate de uvas blancas o tintas, consta de las siguientes etapas:

- Recepción;
- Molienda;
- Fermentación;
- Destilería;
- Filtración;
- Pasteurización;
- Fraccionamiento;

Recepción:

En esta etapa se realiza una labor muy artesanal donde la uva es cosechada a mano por el productor realizando una importante selección, también es la etapa en la que se aplica un control de calidad bastante estricto que fue instrumentado por La Caroyita S.A. El control le posibilita al productor incrementar su precio hasta un 15%.Dicho control consta del estado general del viñedo, donde un Ingeniero agrónomo brinda servicio de asesoramiento a los productores.

Esta etapa culmina una vez que se pesó todo lo que se cosechó y posteriormente se realizó el control. Luego el productor descarga la uva en el Lagar, que es una especie de pileta con rodillos que muelen la uva.

1- www.vinosdeargentina.com



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Molienda:

En la parte inferior del Lagar se encuentra la sala de moledoras, en la cual disponen de moledoras tradicionales y también de las despalladoras de última generación. Son del tipo centrífugo horizontal, que proyecta los racimos contra la pared sin romper las semillas ni el raspón. El raspón es sacado fuera por medio de un canal en el que circula agua. No se lo usa en la elaboración de vinos, pero tampoco se desecha ya que tiene otros usos, como por ejemplo: compactar caminos o en las ladrilleras. El grano ya molido y el mosto (jugo de la uva) son enviados a través de una bomba a las piletas de fermentación.

La uva molida, previo al ingreso a las piletas, puede pasar por el enfriador tubular, a fin de bajar la temperatura de campo, (por lo general, la uva puede ingresar a una temperatura de entre 32-34° C y se la baja a 24-25°C).

Fermentación:

Una etapa común a todo tipo de vinificación y también esencial es la fermentación alcohólica, que está compuesta con sus vasijas, equipos de frío y prensado. En esta etapa todas las tareas se realizan a nivel de piso. Tiene una correcta iluminación natural y es muy ventilado para favorecer a la eliminación del anhídrido carbónico que se forma durante la fermentación.

Las vasijas tienen una capacidad promedio de 40.000 litros que facilitan los controles de fermentación, como así también su higiene. Se realizan controles cada 4 (cuatro) horas donde se monitorea la temperatura y el tenor azucarino.

En el hollejo del grano de uva se encuentran adheridas las levaduras naturales, pero también se agregan cepas de levaduras seleccionadas, para asegurar una fermentación óptima. Una vez que las levaduras han degradado el azúcar y lo han transformado en alcohol y demás sustancias, mueren y forman un sedimento en el fondo de la vasija llamado "borras". Una vez concluida la fermentación, se procede a realizar el descube.

La temperatura de fermentación para los vinos tintos debe estar entre los 24-26°C y los vinos blancos entre los 12-15°C.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

La duración de la fermentación va desde 8 a 15 días dependiendo de la variedad y tipo de vino que se esta elaborando.

Los vinos son enviados al sector de fermentación lenta y luego de finalizada ésta, se trasiegan a la sección de crianza y maduración. Esta última sección está compuesta por piletas más chicas, y es una zona cerrada y fresca, donde no hay cambios bruscos de temperatura. Su temperatura natural es de 20° C.

Destilería:

La historia nos enseña que la elaboración de destilados se inicio junto a la elaboración de vinos.

Los orujos ingresan al destilador, y del proceso de destilación de esa materia prima obtenemos flegmas que tienen una graduación de entre los 60-65° G.L. Las que luego son desmetilizadas, es decir se elimina el alcohol metílico producido durante el almacenamiento de los orujos, y así obteniendo la grappa, la cual se presenta a 41° G.L. para lograr dicha graduación son hidratadas con agua de lluvia.

Filtración:

Etapa donde los vinos son clarificados, filtrados y sometidos a un tratamiento de frío. Para ello se utiliza el equipo de frío y los tanques térmicos.

Los vinos son enfriados a una temperatura de entre -2 a -4°C y mantenidos a esa temperatura por 72 horas. La aplicación del frío denota notablemente los caracteres organolépticos de los vinos.

Los vinos en su estado natural no se presentan con la limpidez que el consumidor esta habituado, por ello los mismos son filtrados. En la bodega se tiene varios tipos de filtros ya sean por tierras de diatomeas, placas de celulosa y membranas a fin de lograr la mejor limpidez.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Pasteurización:

En la bodega se cuentan con equipos que prácticamente ya no son usados, salvo en casos en que la uva se encuentre alterada por efecto de daños de granizo ocasionados en días previos a la cosecha. Con esta técnica se logra la inactivación de gérmenes patógenos.

Los aparatos están dotados de placas de acero inoxidable montadas sobre bastidores. El vino es calentado uniformemente, ya que el equipo cuenta con un regulador automático de temperatura. La temperatura de pasteurización varía entre los 80 - 85°C.

Los pasteurizadores constan de tres partes:

Un tramo de calefacción, donde se calienta el vino.

Un segundo tramo recuperador de temperatura, en el que el vino caliente que sale transmite calor al que entra.

El tercer tramo actúa como refrigerante, aquí se logra que el vino salga a la misma temperatura que entró al proceso.

Fraccionamiento:

El sector está demarcado en dos áreas. En la primera de ellas, está ubicado el filtrado y stock del agua de higiene, es decir el sistema CIP de lavado automático. También se encuentran los tanques de stock del producto a envasar y el filtrado mediante el empleo de membranas.

La segunda área corresponde a la línea de envasado. La misma está compuesta por un uniblock que enjuaga, llena y tapa con corcho la botella. La enjuagadora consta de 16 picos fijos que toman a cada botella del cuello. Las mismas ingresan distanciadas por el paso de la máquina y son invertidas sobre los inyectores de agua. Cuando esta fase ha terminado permanecen unos segundos en esa posición de modo de asegurar el escurrimiento. Inmediatamente la botella pasa a la llenadora de ligero vacío, que también consta de 16 picos, y finalmente se depositan en la torreta para el tapado. Todo el proceso de ingreso de vino se realiza por circuito cerrado, y con la incorporación de



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

gases inertes en sus diversas etapas. Ante cualquier falla el equipo consta con un dispositivo de seguridad que detiene la máquina.

La línea se completa con la distribución y colocación de cápsulas PVC, etiquetación de las botellas y cerrado de cajas.

Los vinos son envasados a temperatura ambiente, asegurando su esterilidad por medio del sistema de filtración con membranas. En casos especiales se recurre a la termolización a 48°C para lograr el mismo efecto.

Depósito:

Finalizado el envasado de los vinos y su posterior etiquetación la bodega va almacenando las cajas cerradas de los distintos productos, para su posterior comercialización.

La empresa cuenta con dos utilitarios, los cuales son los encargados de distribuir los productos a sus clientes potenciales.

La Caroyita S.A posee una amplia variedad de vinos de los cuales podemos destacar la gama del Paso Viejo en sus variedades tinto Syrah, Malbec, Cabernet Sauvignon, Blanco Torrontés, el Lagrimilla, Vasija Mayor Moscato Especial, Vasija Mayor Tinto Genérico, Blanco Torrontés, Vino Colonia, Viñas de Caroya Amabile en su variedad tinto frambuesa Tinto Caroya y Tinto cavas de Caroya. El Champagne Caroyense Piu en su variedad de extra brut y nature. El jugo de uva La Caroyense y grappa Colonia.



*Análisis de Estados Financieros
de La Bodega La Caroyita S.A*

UNIDAD N° 2



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

No puede esperarse que el mero examen de los componentes de un estado contable conduzca a conclusiones definitivas con respecto a la situación financiera de un negocio, ya que es necesario medir las magnitudes relativas de cada uno de ellos¹.

Los Estados Financieros son informes preparados para la utilización de los usuarios externos e internos al ente. Contienen datos derivados del sistema contable. La información contable que se utiliza para la realización de los estados, son registros del pasado, pero resulta de suma importancia para los ejecutivos ya que la utilizan como guías para efectuar la planificación y el control de sus acciones futuras. Esta información por lo general contiene puntos débiles que deben ser detectados para adoptar acciones correctivas y mejorarlos. Los puntos fuertes deben ser tenidos en cuenta para utilizarlos como fuerzas facilitadoras en la actividad de dirección.

Para definir el contenido y la forma de dichos informes, debería considerarse principalmente el punto de vista de los proveedores de recursos del ente, por ejemplo: los accionistas, proveedores, otros acreedores, etc.

Los Estados Financieros se componen de: Estado de Situación patrimonial o Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo. Para complementar la información se utilizan diversos anexos y notas que forman parte integrante de los estados mencionados.

El **Balance General** muestra la naturaleza y cuantificación de los recursos económicos de la empresa en un momento determinado, los derechos de los terceros contra la empresa y la participación de los propietarios en dichos recursos. Provee una descripción de la estructura patrimonial con indicaciones de sus características financieras, que ayuda a destacar la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones y para generar recursos futuros. **(ANEXO III)**

¹<http://www.apuntesfacultad.com/resumen-contabilidad-7-analisis-de-los-estados-contables.html>



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

El **Estado de Resultados** tiene por objeto exponer las causas económicas y financieras que provocaron la variación del patrimonio durante el ejercicio económico ajena a las transacciones con los propietarios.

Según la RT N° 8 las partidas se clasifican como resultados ordinarios y extraordinarios. Encontrándose en los resultados ordinarios, los ingresos provenientes de la actividad principal del ente, los costos generados para lograr dicho ingreso, gastos operativos, resultados producidos por inversiones generadas en otros entes, resultados generados por actividades secundarias, y los resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a la inflación. Y los resultados extraordinarios comprenden los resultados atípicos y excepcionales acaecidos en el ejercicio y pueden exponerse netos del impuesto a las ganancias. **(ANEXO III)**

El **Estado de Evolución del Patrimonio Neto** describe la composición del patrimonio neto y las causas de variación del patrimonio y sus componentes acaecidos durante el periodo. Ellas pueden provenir no sólo de los resultados del ejercicio, sino también de ajustes de resultados de ejercicios anteriores, aportes o retiros de los dueños, ajustes o revaluaciones, capitalización de utilidades, evolución de las ganancias reservadas, entre otras. Las partidas integrantes del patrimonio neto se clasifican y se resumen de acuerdo a su origen, en aporte de los propietarios y resultados acumulados. El capital expresado en moneda de cierre se expone discriminando sus componentes, tales como aportes de los propietarios, capitalizados o no, a su valor nominal y el ajuste por inflación por ello. De los resultados acumulados, se distinguen los no asignados de aquellos en lo que la distribución se ha restringido mediante normas legales, contractuales o por decisión del ente. **(ANEXO III)**

El **Estado de Flujo de Efectivo** determina la capacidad de la empresa para generar efectivo, con el cual pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión en el corto plazo y la variación del efectivo con respecto al año anterior. Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. **(ANEXO III)**



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Se debe tener en cuenta que para lograr un óptimo análisis e interpretación de la situación financiera de una entidad, no basta solamente con la obtención de los Estados Financieros principales. Se debe además consultar a los diferentes informes y documentos anexos de los mismos, debido a que los Estados Financieros son una herramienta para que los usuarios externos e internos puedan evaluar, valorar o predecir sus decisiones

Los Estados Financieros se confeccionan en base a las Normas Contables vigentes. Es así que la Norma de Valuación, que es la que regula la medición de su patrimonio y su evolución; las Normas de Exposición, fijan el contenido y la forma de los estados; las Normas Contables Profesionales, constituyen el punto de referencia que emplean los contadores públicos al efectuar su labor como profesional.

Análisis de Estados Financieros:

El análisis de Estados Financieros es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.

Dicho análisis descansa en dos bases principales de conocimiento: el conocimiento profundo del modelo contable y el dominio de las herramientas de análisis financiero que permiten identificar y analizar las relaciones y factores financieros y operativos.

Se suele efectuar una clasificación según sea la disponibilidad de la información que posea el analista. Si se accede a toda la información, se trata de un análisis interno y si está en poder solamente de los Estados Financieros, se trataría de un análisis externo.

El análisis de los informes financieros va dirigido a:



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

- *Los gerentes y directivos*, les resulta útil para el control de gestión, es decir conocer la evolución económica - financieras de la empresa, su estado actual y sus perspectivas futuras.
- *Los otorgantes de crédito*, ya que les interesa conocer las posibilidades que tendrá la empresa de reintegrarles sus préstamos.
- *Los auditores*, utilizan las herramientas del análisis que pueden dar pistas a cerca de dónde dirigir el trabajo de auditoría.
- *Los inversores*, les interesa conocer la situación actual y la perspectiva de la empresa, ya que van a invertir en la misma.
- *Otros interesados*, tales como, sindicatos, organismos gubernamentales, centros de investigación, la sociedad en general.

El análisis de los Estados Financieros se debe realizar por medio de un proceso donde la tarea del analista consiste en transformar datos contables en información útil para la toma de decisiones. Para ello debe tener en claro lo que se pretende informar y quien tomará una decisión determinada sobre la gestión estableciendo el objetivo planteado.

A través de la lectura de Estados Financieros u otros informes de uso interno, le proporciona al analista una perspectiva global y rápida de la situación, lo cual le servirá para orientar su trabajo y seleccionar la utilización de las herramientas adecuadas.

De acuerdo al objetivo y a la característica de la información disponible, deben seleccionarse los procedimientos a realizar; para que el analista arribe a una interpretación adecuada de los valores obtenidos del análisis de los Estados Financieros.

El analista concluye el proceso traduciendo dicho informe en el lenguaje del usuario.

El objetivo del análisis de los Estados Financieros es determinar la situación económica – financiera actual de la empresa y su evolución. Desde el punto de vista económico se analizan los resultados producidos por el capital



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

invertido, mientras que desde el aspecto financiero se determinan en que grado se pueden convertir las inversiones en disponibilidades para hacer frente a las obligaciones. Tanto el análisis económico como el financiero son correctivos.

El punto de partida para realizar dicho análisis puede estar encabezado por un análisis tipo horizontal y/o tipo vertical.

El análisis horizontal evalúa el rendimiento financiero de la empresa a través del tiempo, permite determinar si la empresa progresa según lo planteado. Las principales técnicas para la comparación horizontal son los estados comparativos, las tendencias y los estados de variaciones.

En el estado *comparativo* se encuentra el balance comparativo que consiste en la comparación entre dos o más balances generales sucesivos, en primer lugar se comparan los valores absolutos y se obtiene por diferencia la variación acaecida. Dichas variaciones representan el efecto neto de la actividad económica y financiera, realizada por la empresa durante el periodo intermedio entre las dos fechas sucesivas sobre la situación patrimonial. También se puede expresar en valores relativos, es decir en porcentaje de cambio de cada cuenta o rubro. Además se encuentra el estado de resultado comparativo, que solo se diferencia con el balance comparativo, porque se obtienen variaciones acaecidas entre dos periodos de tiempo, en lugar de entre dos fechas. La variación indica el impacto sobre cierta cifra del estado de resultado originada en la diferencia de la actividad económica de un ejercicio con respecto a la actividad económica del otro. Y por último se encuentra el flujo de fondo comparativo, el cual presenta similares características que el de resultados, porque se refiere un periodo de tiempo.

Las *tendencias* son utilizadas en análisis de largo plazo e indican cuales son el sentido de la variación de las grandes variables que afectan a la estructura económica y financiera de la empresa.

Los *estados de variaciones*, formado por el Estado de Flujo de Efectivo es el estado contable que expone las causas económicas y financieras que han originado la variación de los fondos de un ente en un determinado periodo.

Y también se puede realizar un análisis vertical, donde se descomponen las partes fundamentales de un conjunto como las ventas en el estado de



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

resultado, el activo en el balance o el total de los ingresos de fondos, con la finalidad de determinar la importancia relativa de cada una, transformando valores relativos de una misma etapa, tomando uno de ellos como valor base. Las principales herramientas de este análisis son los Estados Financieros de base común e índices.

Dentro de los *Estados Financieros* se encuentra el balance general que expresa todos los componentes del mismo en porcentajes con respecto al total del activo, donde la suma total siempre es igual a 100%, por la ecuación contable lo mismo sucede con el patrimonio y el pasivo.

En el Estado de Resultado en porcentajes se aplica la misma técnica descrita, se expresan los valores de los componentes de dicho estado con respecto al total de los ingresos, por lo general las ventas netas, para así determinar el peso relativo de los factores económicos y financieros que afectan el resultado del periodo.

Y en los Estados de Flujo de Efectivo en porcentajes también pueden presentarse como estados de base común, eligiendo como igual a 100% al total de las causas de origen de fondos.

Y con respecto a los *índices* son relaciones entre los componentes o los grupos de componentes de los Estados Financieros con relación a otros componentes o grupos de componentes. Dicha relación debe ser clara y directa y el resultado que arroje debe ser pleno de sentido y útil para comprender algún aspecto de la actividad de la empresa o de su estructura patrimonial y financiera.

Para comenzar con el análisis de los Estados Financieros de la empresa La Caroyita SA, se realiza un cuadro resumen con los datos relevantes utilizando como punto de partida el método de análisis comparativo.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Partidas	Importe 2.010	%	Importe 2.009	%	Importe Diferencia	%
Activo						
Activo Corriente						
Caja y Bancos	81.353,07	1,94	178.925,16	5,15	(97.572,09)	(119,94)
Créditos por ventas	817.340,89	19,47	319.533,92	9,20	497.806,97	60,90
Otros Créditos	6.889,68	0,16	5.972,15	0,17	917,53	13,32
Bienes de Cambio	1.807.305,23	43,06	1.605.474,81	46,22	201.830,42	11,17
Total Activo Corriente	2.712.888,87	64,64	2.109.906,04	60,74	602.982,83	22,23
Activo No Corriente						
Bienes de Uso	1.475.510,14	35,15	1.348.957,53	38,83	126.552,61	8,58
Activos Intangibles	6.555,42	0,16	13.110,82	0,38	(6.555,40)	100,00
Otros Activos	2.145,35	0,05	1.851,08	0,05	294,27	13,72
Total Activo No Corriente	1.484.210,91	35,36	1.363.919,43	39,26	120.291,48	8,10
Total Activo	4.197.099,78	100,00	3.473.825,47	100,00	723.274,31	17,23
Pasivo						
Pasivo Corriente						
Cuentas por pagar	1.650.684,32	39,32	1.140.849,12	32,84	509.835,20	30,89
Rem. Y Cargas Soc.	94.832,10	2,26	67.219,55	1,93	27.612,55	29,11
Cargas Fiscales	109.097,86	2,60	40.808,36	1,17	68.289,50	62,59
Total Pasivo Corriente	1.854.614,28	44,18	1.248.877,03	35,95	605.737,25	32,66
Pasivo No corriente						
Total Pasivo	1.854.614,28	44,16	1.248.877,04	35,95	605.737,25	32,66
Patrimonio Neto						
Capital (nominal)	300.000,00	7,15	300.000,00	8,64	-	-
Capital (ajuste)	345.005,25	8,22	345.005,25	9,93	-	-
Aporte Irrevocables	1.730.879,52	41,24	1.730.879,52	49,83	-	-
Ganancias Reservadas	12.012,79	0,29	9.849,32	0,28	2.163,47	18,01
Resultados No Asignados	(45.412,06)	(1,08)	(160.785,65)	(4,63)	115.373,59	254,06
Total	2.342.485,50	55,82	2.224.948,44	64,05	117.537,06	5,02
Prueba	0	0	0	0		

En el año 2.010 se observa algunas apreciaciones inmediatas como ser la participación de los bienes de cambio y los bienes de uso, correspondiendo al 78, 21 % del total de activo. En los bienes de cambio el incremento se debe a la compra de vino que realizó la empresa a causa de la sequia que afecto a la cosecha de uva de los productores. Y con respecto a los bienes de uso, se refiere a la gran infraestructura de La Caroyita S.A.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Dentro del pasivo, se refleja una gran influencia en las cuentas por pagar, siendo éstas del 39,32 %.

El 55,82 % del capital propio financia el total de activos de la empresa, en consecuencia el remanente de los activos es financiado con capitales de terceros.

Ahora se realiza el cuadro comparativo del Estado de Resultado

Partidas	Importe 2.010	%	Importe 2.009	%	Diferencia	%
Ventas Netas	3.741.134,04	100,00	3.427.620,13	100,00	313.513,91	100,00
Costo de las mercaderías vendidas	(2.751.124,31)	(73,54)	(2.503.010,95)	(73,02)	(248.113,36)	9,02
Utilidad Bruta	990.009,73	26,46	924.609,18	26,98	65.400,55	6,61
Gastos de Comercialización	(250.189,31)	(6,69)	(260.416,55)	(7,60)	10.227,24	4,09
Gastos de Administración	(562.953,37)	(15,05)	(520.658,71)	(15,19)	(42.294,66)	7,51
Otros Ingresos y Egresos	22.033,14	0,59	(50.000,00)	(1,46)	72.033,14	(326,94)
Rdo. Financiero Neto y por Tenencia	(3.219,33)	(0,09)	(363,63)	(0,01)	(2.855,70)	88,70
Impuesto a las Ganancias	(78.143,80)	(2,09)	(49.900,98)	(1,46)	(28.242,82)	36,14
GANANCIA ORDINARIA	117.537,06	3,14	43.269,31	1,26	74.267,75	63,19

Tomando como base las ventas del año 2.010, se puede observar con una influencia del 73,54% del costo de mercadería vendida se obtiene una utilidad bruta del 26,46%, debido a que dicho costo consume principalmente las ventas para brindarles a sus clientes una mejor calidad en el producto. Con respecto a los gastos se puede observar una influencia del 21,74% y con respecto a los resultados financieros y el impuesto a las ganancias del 2,18 % se obtiene una ganancia neta del 3,14%.

En base al estado de situación patrimonial se puede realizar un análisis de la estructura patrimonial y un análisis del capital corriente.

Análisis de la Estructura Patrimonial: se realizará el análisis de la estructura patrimonial de la bodega La Caroyita S.A. desde el punto de vista de la solvencia y la inversión en activos no corrientes.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

✓ Razón de Solvencia: Indica la capacidad de la empresa para liquidar oportunamente sus obligaciones a corto plazo, lo cual resulta lógico debido a que las deudas son normalmente canceladas con los recursos líquidos provenientes de la conversión en efectivo de los activos circulantes.

$$\text{Razón de Solvencia: } \frac{\text{Total PN}}{\text{Total de Pasivo}}$$

Cuanto más alto es, más solvente se presume el emisor de los Estados Financieros.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>1,26</i>	<i>1,78</i>

Como se puede observar en el año 2.010 el índice de solvencia a disminuido con respecto al año anterior, indicando que la empresa tiende a reducir su capacidad para afrontar sus obligaciones en el corto plazo.

El índice de solvencia tiene una relación directa con el índice de endeudamiento, ya que depende de las mismas variables, aunque, el índice de solvencia varía en forma inversamente proporcional que el de endeudamiento.

✓ Razón de Endeudamiento: indica por cada peso de recursos propios aportados a la empresa, cuántos de capital de terceros se emplearon.

$$\text{Razón de Endeudamiento: } \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total de PN}}$$

Mientras más alto es, menos solvente se presume el emisor de los Estados Financieros.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>0,79</i>	<i>0,56</i>

El índice del año 2.010 indica por cada peso de recurso propio aportado por la empresa, se emplearon \$ 0,79 de tercero. Por ello se puede decir que tiene un nivel de endeudamiento alto. Haciendo una comparación con el año anterior, se puede observar que el nivel de endeudamiento creció, significando esto que la empresa ha dejado de utilizar recursos propios, para utilizar recursos de terceros.

- ✓ Razón de Liquidez: Esta es una más de las razones que se utilizan para medir la capacidad del ente para afrontar el pago de sus obligaciones en el corto plazo.

Razón de Liquidez: $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
--

Cuanto más alto es, se supone mayor desenvolvimiento económico y financiero.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>1,46</i>	<i>1,69</i>

Esta razón refleja que en el año 2.009 la empresa cuenta con \$1,69 para hacer frente a las obligaciones por cada peso que se adeuda en el corto plazo, siendo de \$1,46 en el año 2.010. Observando tanto el índice 2.009 y 2.010 se llega a la conclusión que la empresa corre el riesgo de no cumplir con sus deudas en el corto plazo ya que dichos índices son menores a 2.

- ✓ Como complementario a este índice, nace el índice de liquidez seca.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

$$LS = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Bs. de Cambio}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo con los recursos más rápidamente realizables.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>0,49</i>	<i>0,40</i>

La empresa en el año 2.010 adquirió un índice de liquidez seca de \$ 0,49 por cada peso de deuda a corto plazo que resulta insignificante con respecto al año anterior que es de \$0,40. Como se puede observar este índice del liquidez seca es menor que el índice de liquidez corriente, debido a que su cálculo surge de considerar que los bienes de cambio representan más del 50% del activo corriente.

✓ Razón de Inmovilización: El índice de inmovilización del activo consiste en determinar que parte de los recursos del ente están invertido al largo plazo.

Para un acreedor, indica la dificultad de realización de los recursos invertidos en caso que deba recurrir a ellos

$$\text{Razón de Inmovilización} = \frac{\text{Total Activo No Corriente}}{\text{Total Activo}}$$

Cuanto mas alto es, mayor es la asignación del activo que no se encuentra disponible para cancelar las deudas.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>0,35</i>	<i>0,39</i>



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

El índice que arroja el año 2.010 como el año 2.009 son bajos, por lo que significan que la empresa no cuenta con suficientes activos inmovilizados debido a que no realiza inversiones necesarias en sus instalaciones.

✓ Razón de financiación de la inversión inmovilizada: Se considera que los propietarios deben haber aportado los recursos necesarios para financiar la inmovilización del ente. La financiación de activos inmovilizados con préstamos puede ser inconveniente ya que, ante la necesidad de cancelar esos préstamos, podría ser necesario vender las inmovilizaciones y se impedirá la normal continuidad de los negocios.

$$\text{Razón de Financiación de la Inversión Inmovilización} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Activo No Corriente}}$$

Si es igual o mayor a 1, el patrimonio es suficiente para financiar el activo no corriente.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>1,58</i>	<i>1,63</i>

Tanto en el año 2.009 como 2.010 el patrimonio del ente es suficiente para financiar el activo no corriente, ya que el índice es mayor a 1.

Análisis de capital corriente: Cuando se analiza la razón de liquidez se considera el conjunto de activo y pasivo corriente pero es importante desglosar los elementos de cada unos de ellos a fin de mejorar el análisis de los Estados Financieros.

✓ *Índices de Rotación:* mide en que velocidad los activos corrientes se transforman en efectivo para hacer frente a las obligaciones y con qué rapidez estos compromisos deben ser atendidos. Puede expresarse en



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

términos de veces que se repite un suceso en un determinado lapso de tiempo.
Se pueden nombrar:

- ✓ *Rotación de Existencias:*

$$\text{Rotación de Existencias} = \frac{\text{Costos de las Ventas}}{\text{Existencias Promedio}}$$

Muestra la velocidad (en veces) en que la empresa convierte sus Inventarios en Ventas.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>1,61</i>	<i>1,62</i>

Tanto en el ejercicio 2.009, como en el ejercicio 2.010 la bodega transforma sus inventarios en ventas 2 veces al año.

- ✓ *Rotación de cuentas por cobrar:*

$$\text{Rotación de Ctas. por Cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$$

Indica la velocidad con la que empresa recauda sus cuentas.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>4,58</i>	<i>10,73</i>

En el ejercicio 2.009 la empresa cobró sus cuentas por cobrar pendientes, en una relación de 10,73 veces durante el año, mientras que para el año 2.010 dicha relación disminuyó bruscamente a 4,58 veces. En consecuencia en el ejercicio 2.010 las ventas a crédito se cobraron en promedio cada 80 días, lo cual muestra un periodo bastante prolongado de cobranza. La empresa debería prestar atención, ya que en el ejercicio pasado en 34 días lograba contar con el dinero de las cuentas por cobrar.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

✓ *Rotación de cuentas por pagar:*

$$\text{Rotación de Ctas. por Pagar} = \frac{\text{Costo de Mercadería Vendida}}{\text{Cuentas por Pagar}}$$

Muestra la velocidad con que la empresa convierte sus Compras de Mercaderías en Cuentas por Pagar.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>1,67</i>	<i>2,19</i>

Se observa que en el ejercicio 2.010 la empresa tiene mayor plazo para cancelar sus obligaciones ya que en el año 2.009 contaba con un plazo de 167 días aproximadamente (2,19 veces al año), siendo en el año 2.010 de 219 días (1,67 veces al año)

✓ *Rotación de capital de trabajo:*

$$\text{Rotación del Capital de Trabajo} = \frac{\text{Ingresos por Ventas}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

Muestra las veces en que el Capital de Trabajo es capaz de generar las ventas.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>4,35</i>	<i>3,98</i>

Este índice de rotación refleja que en ambos ejercicios el capital de trabajo es capaz de generar 4 veces más los ingresos de las ventas. Tendiendo paulatinamente a crecer, lo que significa que mientras mayor sea el valor de



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

este ratio mejor será la productividad del capital de trabajo. Lo cual se traduce en mayor rentabilidad del ejercicio.

✓ *Rotación de los Activos Corrientes:*

$$\text{Rotación de los Activos Corrientes} = \frac{\text{Ingresos por Ventas}}{\text{Activos Corrientes Promedio}}$$

Muestra las veces en que el activo es capaz de generar los Ingresos de las ventas.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>1,55</i>	<i>1,72</i>

En el año 2.009 el activo corriente es capaz de generar dos veces al año los ingresos por ventas, es decir cada 209 días.

En el año 2.010 el activo corriente es capaz de generar casi dos veces al año los ingresos por ventas, es decir cada 232 días.

Lo cual refleja que la bodega ha disminuido la eficiencia con la que ha empleado sus activos disponibles para la generación de ventas, con respecto al ejercicio 2.009.

✓ *Causas de los cambios del capital corriente:* implica el estudio de la autofinanciación a corto plazo y de las políticas de inversión y financiación de la empresa.

▪ *Autofinanciación a corto plazo:* La empresa a través del proceso económico incrementa el capital corriente mediante el aporte de fondos denominados fondos provistos por las operaciones. La finalidad de la autofinanciación a corto plazo analiza la importancia relativa histórica y esperada de los fondos autogenerados a la posición financiera.

$$\text{Autofinanciación a CP} = \frac{\text{Fondos provistos por las Operaciones}}{\text{Activo Corriente Promedio}}$$



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Indica en que medida el activo corriente es sustentado por el proceso económico para hacer frente a las obligaciones en el corto plazo.

Año 2.010	Año 2.009
0,08	0,16

En el ejercicio 2.009 de \$ 1 de deuda al corto plazo, solo \$ 0,16 son sustentados por el activo corriente. Y en el año 2.010 este índice disminuyó la mitad resultando que de \$ 1 de deuda solo se puede respaldar \$ 0,08 por el activo corriente.

En base al Estado de Resultado se puede realizar un análisis de la situación económica el cual estudia los resultados de la empresa con el objetivo de determinar su capacidad de generación de utilidades, es decir verificar en qué grado se cumple el objetivo central de todo ente que administre recursos: la eficiencia con los que ha administrado su rentabilidad. En definitiva todo debe estar dirigido a la evaluación de la rentabilidad potencial del ente.

Para ello se debe estudiar la tasa de rentabilidad, las variaciones en los resultados y el punto de equilibrio.

La *rentabilidad* constituye el objetivo operativo de la empresa, adquiere una particular importancia en la función financiera, ya que constituye un indicador válido de la eficiencia empresaria y una guía para la gestión del área.

$$\text{Tasa de Rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Capital}}$$

La tasa de rentabilidad requiere de dos elementos básicos: el capital que representa los recursos invertidos y la utilidad que incluye los beneficios por la aplicación de ese capital durante un periodo determinado. Las utilidades



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

producidas y el capital invertido para obtenerlas deben estar relacionadas directamente y tener una vinculación causa- efecto.

.Existen distintas tasas de rentabilidad:

✓ *Rentabilidad Financiera:* es la rentabilidad ordinaria antes del impuesto a las ganancias del patrimonio neto, excluyendo los resultados extraordinarios, refleja la tasa de retorno de los capitales propios.

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Utilidad antes del Impuestos}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Año 2.010	Año 2.009
0,08	0,04

En el año 2.009 los accionistas obtienen \$ 0,04 de ganancia por cada peso de capital invertido en la empresa.

En el año 2.010 los accionistas obtienen \$ 0,08 de ganancia por cada peso de capital invertido en la empresa. Como se puede observar la ganancia obtenida, si bien, es baja, aumenta el doble de un año a otro. En el año 2.010 se genera un recupero de los bienes personales, y en el año 2.009 se ve afectada la utilidad por un robo.

✓ *Rentabilidad Económica o del Activo:* mide la eficiencia de la gestión en la administración de los activos y es una medición eminentemente económica debido a la independencia de la financiación del patrimonio.

$$\text{Rentabilidad del Económica} = \frac{\text{Utilidad antes de Intereses e Impuestos}}{\text{Activo}}$$



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

La rentabilidad esta sujeta a modificaciones fruto de un conjunto de factores que intervienen en su conformación como ser la utilidad, el activo y las ventas

$$\text{Rentabilidad del Económica} = \frac{\text{U a/i}}{\text{Ventas}} * \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo}}$$

El primer cociente es el margen de utilidad sobre ventas, el cual indica la tasa de utilidad por cada peso de venta. Y el segundo cociente mide la rotación del activo, es decir el número de veces que se vende el activo en el ejercicio.

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>0,05</i>	<i>0,03</i>

Se obtiene que el rendimiento económico de los bienes afectados a la explotación en el ejercicio 2.009, sin considerar cómo han sido financiado, es del 3%.

En el año siguiente, los activos generan un rendimiento económico del 5%.

✓ **Ventaja Financiera:** Mide la mayor proporción en que se incrementan o disminuyen los resultados para los titulares del ente como consecuencia de la utilización de capitales de terceros.

$$\text{Ventaja Financiera} = \frac{\text{Rentabilidad Financiera}}{\text{Rentabilidad Económica}}$$

<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>1,60</i>	<i>1,33</i>



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Se observa que en ambos ejercicios la empresa obtiene beneficios por el endeudamiento con terceros. Siendo más alto en el año 2010, lo que se puede concluir que por cada peso financiado con capital ajeno la empresa obtiene un resultado positivo de \$0,60 de más.

✓ *Punto de Equilibrio₁*: Se define como aquel nivel de actividad en el que los ingresos alcanzan exactamente para compensar los costos y por lo tanto, el nivel en el que el resultado económico es neutro. Es decir se alcanza la siguiente igualdad:

$$\text{Utilidad} = \text{Ventas} - \text{Costos Totales} = 0$$

Este punto se lo denomina umbral de rentabilidad porque a partir del mismo, la empresa ingresa en una zona de ganancias, mientras que por debajo, no cubre sus costos, trabajando así con pérdidas.

En el punto de equilibrio económico se calculan los costos mediante el criterio de lo devengado y se lo puede obtener de dos formas, el punto de equilibrio económico físico, el cual se define como el nivel de actividad en que la empresa recupera la totalidad de sus costos en unidades físicas.

Su fórmula es:

$$\text{Pxe (físico)} = \frac{\text{CF}}{\text{Pu} - \text{Cv}}$$

Siendo Contribución Marginal (C.M)= Pu- Cv; es decir la diferencia entre el precio de venta menos los costos variables.

1- Se obtiene el punto de equilibrio del principal producto de la bodega ya que es el de la mayor producción, el vino.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Y el punto de equilibrio económico monetario el cual se define como el nivel de actividad en que la empresa recupera la totalidad de sus costos en términos monetarios. Su fórmula es:

$$\text{Pxe (Monetario)} = \frac{\text{CF}}{1 - \frac{\text{Cvu}}{\text{Pu}}}$$

	<i>Año 2.010</i>	<i>Año 2.009</i>
<i>Punto de Equilibrio Físico</i>	<i>100.928,04</i>	<i>88.036,30</i>
<i>Punto de Equilibrio Monetario</i>	<i>1.412.992,56</i>	<i>1.232.507,63</i>

La empresa en el ejercicio 2.009 logra el equilibrio de su nivel de actividad al punto de 88.036 litros de vino vendidos. Y el punto de equilibrio monetario donde la empresa iguala sus ventas con sus costos es de \$1.232.507,63.

Se observa que en el ejercicio 2.010 la cantidad de litros que se necesitan para mantener el equilibrio es mayor que la del año anterior, a causa del incremento que han sufrido los costos fijos como los variables y en la estabilidad en el precio del vino que mantuvo la empresa por competitividad. En consecuencia como se refleja en los resultados, la empresa tendrá que aumentar sus ventas para absorber dichos costos.

El punto de equilibrio financiero calcula sus costos mediante el criterio de lo percibido, considera los costos erogables, tantos fijos como variables, para determinar el nivel de producción o venta necesario para alcanzar a cubrir los costos.

$$\text{Pxe (financiero)} = \frac{\text{CF (E)}}{\text{Pu} - \text{Cv (E)}}$$



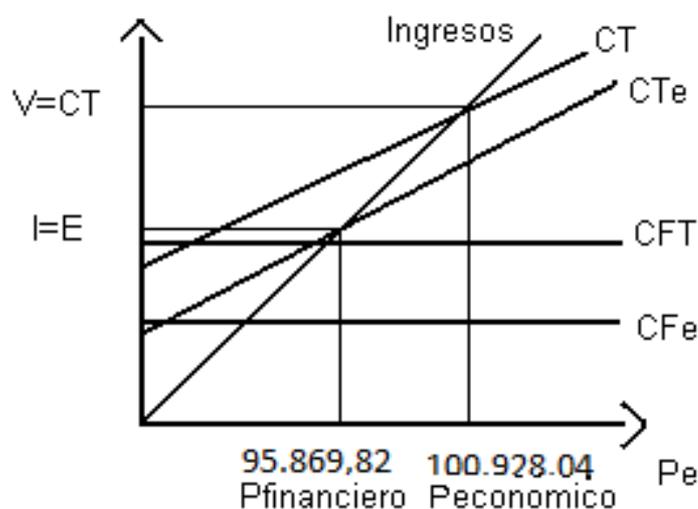
Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

✓ Punto de Equilibrio Financiero

Año 2.010	Año 2.009
95.869,82	83.369,32

En año 2.009 el punto de equilibrio financiero es de 83.369,32 litros, siendo este el punto de cierre donde la empresa opera con pérdida, pero sus ventas generan recursos monetarios suficientes para afrontar sus egresos. Y en el año 2.010 el punto de cierre aumentó a 95.869,82 litros.

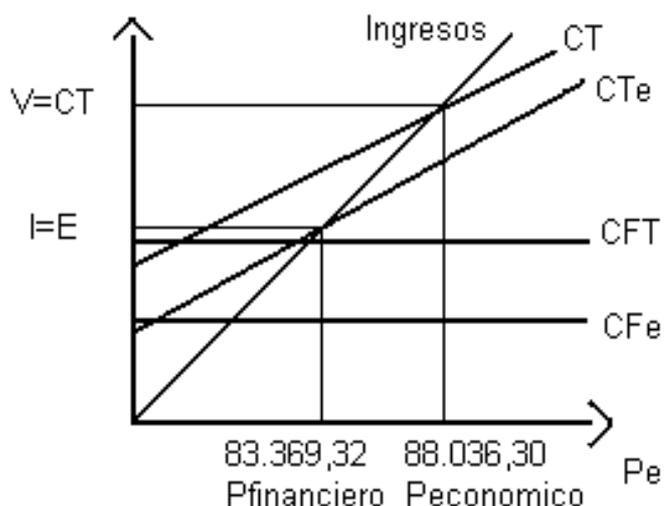
AÑO 2.010





Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

AÑO 2.009



Finalizando el análisis financiero, se concluye que la situación económica de La Caroyita S.A fue disminuyendo en el año 2.010, ya que según los índices estudiados reflejan que la empresa no llega a cubrir sus obligaciones en el corto plazo, tiene una solvencia menor y en consecuencia su nivel de endeudamiento tiende a incrementarse.

Una de las causas por que la empresa no cubre con sus obligaciones a corto plazo, puede venir dada por la política de cobranzas que han considerado en el año 2.010, no siendo la conveniente ya que aumentan los plazos de dichas cobranzas, obteniendo una menor disponibilidad de efectivo en comparación al año 2.009.

Otro aspecto a tener en cuenta es que la empresa no esta atravesando uno de los mejores momentos a nivel financiero, pero se puede resaltar que económicamente la empresa se esta desarrollando a su máximo nivel, a través de un mejor manejo de su capital de trabajo, llevando a generar una mejor productividad, además hoy por hoy la empresa se beneficia al contar con capital de terceros, tal como refleja la ventaja financiera que hemos calculado, donde determina que la misma genera mayores ingresos al utilizar capitales de terceros.



La supremacía de la inflación en
La Bodega La Caroyita S.A

UNIDAD N° 3



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

En nuestro país la inflación es un problema que nos ha acompañado durante décadas, por lo que resulta conocido que distorsiona la representación de los resultados financieros de las organizaciones de una forma abrupta, fuerte e intensa.

Si Argentina se encuentra en un período inflacionario, esto afecta a los niveles políticos socio económico, produciendo un efecto sobre los precios, los costos, los salarios, los valores de las propiedades, la tasa de cambio, la tasa de interés, etc. Si los Estados Financieros de una empresa recogen el resultado de sus actividades y su situación financiera actuando en un ambiente inflacionario, estos deben reconocer dicho efecto ya que de no hacerlo es obvio que carecen de toda utilidad. Si bien, el ajuste por inflación en su esencia es una corrección monetaria que traduce los Estados Financieros a una moneda mas estable, es necesario que las empresas consideren relevante realizar la reexpresión, ya sea con tasas de inflación bajas o altas, logrando comparar los patrimonios al inicio y al final del ejercicio expresados en la misma unidad monetaria para evitar mediciones distorsionadas.

Según la RT N 16 de la FAPCE en su punto 2.2 Objetivos de los Estados Financieros menciona *“El objetivo de los Estados Financieros es proveer información sobre el patrimonio del ente emisor a una fecha y su evolución económica y financiera en el periodo que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas. La situación y evolución patrimonial de un ente interesa a diversas personas que tienen necesidades de información no totalmente coincidentes. Entre ellas, puede citarse a:*

- a) los inversores actuales y potenciales, interesados en el riesgo inherente a su inversión, en la probabilidad de que la empresa pague dividendos y en otros datos necesarios para tomar decisiones de comprar, retener o vender sus participaciones;*
- b) los empleados, interesados en evaluar la estabilidad y rentabilidad de sus empleadores, así como su capacidad para afrontar sus obligaciones laborales y previsionales;*
- c) los acreedores actuales y potenciales, interesados en evaluar si el ente*



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

podrá pagar sus obligaciones cuando ellas vengán;

d) los clientes, especialmente cuando tienen algún tipo de dependencia comercial del ente, en cuyo caso tienen interés en evaluar su estabilidad y rentabilidad;

e) el Estado, tanto en lo que se refiere a sus necesidades de información para determinar los tributos, para fines de política fiscal y social como para la preparación de estadísticas globales sobre el funcionamiento de la Economía.

Debido a la importancia de la información que brindan los Estados financieros, es necesario que dicha información sea segura y sin errores. Por dicho motivo es elemental que en la actualidad se analice la situación política económica que vive nuestro país.

Con la crisis que aconteció en el año 2001 terminando con la convertibilidad y empezando una época de inestabilidad política y económica, se comenzó a utilizar el ajuste por inflación hasta el año 2003 porque teóricamente se había logrado nuevamente estabilidad económica y allí surgió la siguiente resolución que se mantiene vigente hasta la fecha:

Resolución 287/3 de la FACPCE resuelve:

Artículo 1. En relación con el apartado 3.1. "Expresión en moneda homogénea" de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de cuestiones de aplicación general" esta Federación establece, y hasta tanto se expida nuevamente al respecto, que con efecto a partir del 01/10/2003, se considera que no existe un contexto de inflación o deflación en el país.

Artículo 2. Discontinuar el ajuste para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 01/10/2003, declarando como último día del período con contexto de inflación o deflación al 30 de setiembre de 2003. En consecuencia corresponde reexpresar hasta esta fecha la información contable, considerando al efecto lo establecido por el capítulo 7 "Desviaciones aceptables y significación" de la Resolución Técnica N° 16.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

A través de sondeos realizados en los distintos medios de comunicación se detectaron ambigüedades sumado a la discrepancia en las diferentes opiniones en los últimos años, como ser lo publicado el 08 de Abril del 2.010 por el diario Clarín (**ANEXO IV**):

“... Nosotros tuvimos un proceso continuo de aceleración de la inflación del 2.003 para acá, más o menos las tasas de inflación se fueron duplicando en los primeros años –aproximadamente 3% en el 2.003, 6% en el 2.004, 12% en el 2.005

...Hacia finales del 2.006, la inflación fue del 10% aproximadamente, pero los precios que no estaban sujetos a control estaban en el 13/14% o estaban congelados como las tarifas de la energía o que no estaban sujetos a este control por parte de Comercio. Ahí el Gobierno cometió el principal error, que es empezar a manipular los datos del INDEC, lo que ha tenido una repercusión negativa sobre el proceso inflacionario. La inflación siguió acelerándose en 2.007 y se llegó al máximo a mediados del 2.008, cuando estuvo en el 27%, a tasa anualizada. Entonces empezó la desaceleración primero y luego la contracción de la actividad. El año pasado tuvimos una caída del nivel de actividad del orden del 3/4%, y con esa recesión, la inflación se desaceleró al 15%...

...Tenemos informalmente indexación sobre una inflación incierta. Eso lleva a los agentes a cubrirse y a exagerar sus aumentos de precios y salarios en previsión de inflación futura basada en una conjetura. Y un gobierno que está imposibilitado de hacer política antiinflacionaria porque niega que exista...

Como también una nota publicada en el diario pagina 12 del 10 de Abril del 2.011 que expresa (**ANEXO V**):

“...Se trata de un dato recurrente de la economía nacional, agravado en esta coyuntura ya que desde la intervención del Indec nadie puede decir con certeza cuál es el dato cierto. Los datos oficiales no son confiables pero los privados tampoco...



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

...El tipo de cambio está prácticamente anclado: su evolución es negativa respecto de cualquier índice que se tome. Las tarifas de los servicios públicos están contenidas merced a generosos subsidios estatales, que por un lado sostienen la tasa de ganancia de los capitalistas y por el otro mantienen bajo el valor de servicios esenciales para la población...

... Las elevadas tasas de ganancias de que gozan los capitalistas en este ciclo expansivo de la economía es hoy el principal motor de la inflación...

... Puede decirse que los gobiernos pueden actuar implementando políticas que estimulen o acoten la inflación, pero esto no puede obviar que son los capitalistas, y no otros, quienes remarcan los precios. En todo caso lo que muestra la coyuntura actual es el fracaso del control burocrático-administrativo implementado por el Secretario de Comercio o la superficialidad de las explicaciones en cuanto a que se trata de re acomodamientos o dispersión de precios...

...En el país hay inflación, y no se resuelve con medidas técnicas o conciliábulo de Gabinete. Es un problema claramente político cuyas soluciones requieren afectar el actual modelo de acumulación y reproducción de capitales en las instancias de producción, distribución y comercialización...

... Un punto de partida indispensable será recomponer la confiabilidad del Indec,...

Analizando las dos notas se llega a la conclusión que en nuestro país hace ya varios años que permanecen los vaivenes de la inflación, por ello es necesario reexpresar los Estados Financieros basándonos en la información arrojada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), teniendo en cuenta que en la actualidad se manifiesta que no son datos certeros, pero para la reexpresión de la bodega La Caroyita S.A se deben aplicar éstos porque son datos oficiales.

Según los datos obtenidos del Indec los índices de precios y coeficientes del ejercicio 2.010 son los siguientes:



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

INDICE DE PRECIOS INTERNOS AL POR MAYOR (IPIM) (BASE OCT. 2.010 = 100)

Mes	Nivel General	Coef.
2.009		
Octubre	382,69	1,15
Noviembre	386,72	1,14
Diciembre	391,55	1,12
2.010		
Enero	396,84	1,11
Febrero	402,11	1,10
Marzo	409,06	1,08
Abril	413,30	1,07
Mayo	413,3	1,07
Junio	422,73	1,04
Julio	427,45	1,03
Agosto	432,01	1,02
Septiembre	436,32	1,01
Octubre	440,38	1,00

Como se puede observar existen variaciones que pueden llegar a influir en el análisis los Estados Financieros de La Caroyita S.A.

El origen de la reexpresión se origina como una respuesta de la profesión contable a un fenómeno económico que distorsiona sustancialmente la información financiera. Los beneficios de la reexpresión es generar confiabilidad en la información financiera, permitir la comparabilidad en la información y además permitir realizar proyecciones financieras de la empresa, desarrollar evaluaciones de los resultados obtenidos contra los planeados y lo más importante es obtener la determinación de la rentabilidad real de la empresa.

En síntesis la reexpresión pretende adecuar los estados para conocer los valores reales en el proceso de toma de decisiones.

Por tales motivos se advierte que es apropiado ajustar por inflación a los Estados Financieros de la empresa La Caroyita S.A. Los cuales se exponen a continuación.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Octubre del año 2.010
comparativo con el año anterior- Re expresados.

	2.010	2.009		2.010	2.009
<u>Activo Corriente</u>			<u>Pasivo Corriente</u>		
Caja y Bancos	81.353,07	178.925,16	Cuentas por Pagar	1.650.684,32	1.125.811,70
Créditos por Ventas	817.340,89	319.533,92	Rem. y Cargas Sociales	94.832,10	67.219,55
Otros Créditos	6.889,68	5.972,15	Cargas Fiscales	109.097,86	40.808,36
Bienes de Cambio	1.992.186,64	1.713.437,57	Total del Pasivo Corriente	1.854.614,28	1.233.839,61
Total del Activo Corriente	2.897.770,28	2.217.868,80			
<u>Activo no Corriente</u>			<u>Pasivo no Corriente</u>		
Bienes de Uso	1.659.759,87	1.452.452,79	No existen	0,00	0,00
Activos Intangibles	7.284,68	14.517,83	Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
Otros Activos	2.145,35	1.851,08	TOTAL DEL PASIVO	1.854.614,28	1.233.839,61
Total del Activo no Corriente	1.669.189,90	1.468.821,70	PATRIMONIO NETO		
TOTAL DEL ACTIVO	4.566.960,17	3.686.690,50	Según Estado correspondiente	2.712.345,90	2.452.850,89
			TOTAL PASIVO MÁS P.N	4.566.960,18	3.686.690,50

Estado de Resultado al 31 de Octubre del año 2.010 comparativo con el año
anterior- Re expresados.

	Año 2.010	Año 2.009
Ventas netas	3.966.181,02	3.584.859,41
Costo de las mercaderías vendidas	(2.933.252,39)	(2.629.802,53)
Utilidad Bruta	1.032.928,63	955.056,88
Gastos de Comercialización	(270.774,87)	(267.995,29)
Gastos de Administración	(597.091,58)	(541.672,17)
Otros Ingresos y Egresos	22.699,62	(50.000,00)
Rdo Financiero Neto y por Tenencia	69.052,90	60.861,61
Impuesto a las Ganancias	(78.143,80)	(49.900,98)
GANANCIA ORDINARIA	178.670,90	106.350,05



Análisis de Estados Financieros

La Caroyita S.A

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Octubre del año 2.010 comparativo con el año anterior- Reexpresados

<i>CONCEPTO</i>	<i>Capital Suscripto</i>	<i>Ajuste del Capital</i>	<i>Aportes Irrevocables</i>	<i>Total</i>	<i>Reserva Legal</i>	<i>Total</i>	<i>no Asignados</i>	<i>Patrimonio Neto 2010</i>	<i>Patrimonio Neto 2009</i>
Saldos al cierre del Ejercicio	300.000,00	434.504,07	1.971.050,69	2.705.554,76	11.215,98	11.215,98	(183.095,74)	2.533.675,00	2.345.046,17
Distribución de Utilidades según Asamblea General Ordinaria del 17 de Marzo de 2010: 1- Reserva Legal					2.329,12	2.329,12	(2.329,12)		
Ganancia final según Estado correspondiente							178.670,90	178.670,90	75.699,60
TOTAL	300.000,00	434.504,07	1.971.050,69	2.705.554,76	13.545,10	13.545,10	(6.753,96)	2.712.345,90	2.420.745,77



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Estado de Flujo Efectivo al 31 de Octubre del año 2.010 comparativo con el año anterior- Reexpresados.

VARIACIONES DEL EFECTIVO	Efectivo al inicio del Ejercicio	178.925,16	78.717,13
	Efectivo al cierre del Ejercicio	81.353,07	178.925,16
	Aumento (Disminución) neto del efectivo	(97.572,09)	100.208,03
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	<u>Actividades Operativas</u>		
	Resultado del Ejercicio	178.670,90	75.699,60
	Más Intereses del Ejercicio	3.219,34	363,63
	REI del ejercicio	72.272,24	28.202,22
	Más Impuesto a las Ganancias Devengado en el Ejercicio	78.143,80	49.900,98
	Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
	Depreciación bienes de uso y activos intangibles	191.189,06	156.227,63
	Baja de bienes de uso por venta	0,00	0,00
	Cambios en activos y pasivos operativos:		
	(Aumento) Disminución en Créditos por Ventas	(497.806,97)	(61.058,43)
	(Aumento) Disminución en Otros Créditos	(917,53)	(2.591,22)
	(Aumento) Disminución en Bienes de Cambio	(278.749,06)	(220.770,14)
	(Aumento) Disminución en Otros Activos	(294,27)	(237,13)
	Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	521.094,59	337.549,06
	Aumento (Disminución) en Rem. y Cargas Sociales	27.612,55	16.727,83
	Aumento (Disminución) en Cargas Fiscales Netas de IG	(9.854,30)	(65.837,33)
	Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias	284.580,34	314.176,70
	<u>Flujo neto de efectivo generado por las actividades extraordinarias</u>	0,00	0,00
	<u>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</u>	284.580,34	314.176,70
	<u>Actividades de inversión</u>		
	Pagos por Compras de Bienes de Uso	(309.880,19)	(213.605,04)
	<u>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</u>	(309.880,19)	(213.605,04)
	<u>Actividades de financiación</u>	0,00	0,00
	Distribución de Utilidades	(72.272,24)	(363,63)
	Intereses		
	<u>Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación</u>	(72.272,24)	(363,63)
	<u>Aumento (Disminución) neto del efectivo</u>	(97.572,09)	100.208,03



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Luego de comprobar la variación de los precios arrojados por el Indec, en el siguiente capítulo se cotejarán los Estados Financieros con y sin reexpresión para determinar si el análisis de los Estados Financieros, que hoy por hoy se deben realizar según las normas contables profesionales, se ven afectados por el nivel de inflación que vive la Argentina. Así la toma de decisiones que deben efectuar los usuarios de la información contable sea colindante con la realidad.



Consecuencias del Análisis
Financiero reexpresado de
La Bodega La Caroyita S.A

UNIDAD N° 4



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Según el Cr. Florencio Escribano: "El dilema que se presenta al auditor es: Hay inflación, ¿cuánto es?, ¿afecta? La realidad, ¿no está discrepando significativamente con el balance? ¿Qué podemos hacer individualmente? Si se quiere ajustar por inflación ¿con qué índice de precio? Estamos en un problema que se llama: falta de ajuste por inflación", remarca"¹.

Lo citado por el Cr. Escribano es válido para toda la información que brindan los Estados Financieros, pero en la actualidad de nuestro país, no se considera el ajuste por inflación, y según las normas contables nos encontramos en un periodo de estabilidad económico, por ello las empresas confeccionan Estados Financieros en valores nominales afectando a los informes de los balances y como así también a la rentabilidad de la empresa. La utilidad y el patrimonio están distorsionados, y la exposición también, porque está distorsionado el activo, el pasivo, y obviamente también el patrimonio neto.

El 25 de noviembre del 2011 la FACPCE aprobó la resolución técnica N° 31, cuya vigencia empezó a correr a partir del 01 de enero del 2012. En dicha norma se encuentra admitido como alternativa el modelo de revaluación para los bienes de uso para todas aquellas sociedades que hacen oferta pública de sus acciones.

La falta de ajuste por inflación genera una discordancia entre el balance y la realidad: se cumple con las normas contables, pero se diverge con la realidad por ello luego de reexpresar los Estados Financieros se desencadena un análisis financiero con estados reexpresados y se compara con estados sin reexpresar para definir la influencia de la inflación en la utilidad de la Empresa.

Se procede a interpretar el Estado de Situación Patrimonial comparativo y el Estado de Resultado comparativo.

¹. Nota: "La falta de ajuste por inflación oculta la realidad en los balances" publicada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Partidas	Importe 2.010	%	Importe 2.009	%	Importe Diferencia	%
Activo						
Activo Corriente						
Caja y Bancos	81.353,07	1,78	178.925,16	4,85	(97.572,09)	(119,54)
Créditos por ventas	817.340,89	17,90	319.533,92	8,66	497.806,97	60,91
Otros Créditos	6.889,68	0,15	5.972,15	0,16	917,53	13,32
Bienes de Cambio	1.992.186,64	43,62	1.713.437,57	46,47	278.749,07	13,99
Total Activo Corriente	2.897.770,28	63,45	2.217.868,80	60,16	679.901,48	23,46
Activo No Corriente						
Bienes de Uso	1.659.759,87	36,34	1.452.452,79	39,40	207.307,08	12,49
Activos Intangibles	7.284,68	0,16	14.517,83	0,39	(7.233,15)	(99,30)
Otros Activos	2.145,35	0,05	1.851,08	0,05	294,27	13,72
Total Activo No Corriente	1.669.189,90	36,55	1.468.821,70	39,84	200.368,20	12,00
Total Activo	4.566.960,18	100,00	3.686.690,50	100,00	880.269,68	19,27
Pasivo						
Pasivo Corriente						
Cuentas por pagar	1.650.684,32	36,14	1.157.916,83	31,41	492.767,49	29,85
Rem. Y Cargas Soc.	94.832,10	2,08	67.219,55	1,82	27.612,55	29,12
Cargas Fiscales	109.097,86	2,39	40.808,36	11,09	68.289,50	62,59
Total Pasivo Corriente	1.854.614,28	40,61	1.248.877,03	33,47	605.737,25	32,66
Pasivo No corriente						
Total Pasivo	1.854.614,28	40,61	1.248.877,03	33,47	605.737,25	32,66
Patrimonio Neto						
Capital (nominal)	300.000,00	6,57	300.000,00	8,14	-	-
Capital (ajuste)	434.504,07	9,51	393.304,10	10,67	41.199,97	-
Aporte Irrevocables	1.971.050,69	43,16	1.860.490,08	50,46	110.560,61	-
Ganancias Reservadas	13.545,10	0,30	10.532,71	2,86	3.012,39	22,24
Resultados No Asignados	(6.753,96)	0,15	(143.581,13)	3,89	136.827,17	2.025,88
Total	2.712.345,90	59,39	2.420.745,77	65,66	291.600,13	10,75
Prueba	0	0	0	0	0	

Determinada la estructura y la composición de los Estados Financieros reexpresados, se analiza que en el año 2.010 los bienes de cambio y los bienes de uso, son los rubros de mayor participación tiene dentro del total del activo, con un 43,62%, y con un 36,34%, respectivamente.

Con respecto al pasivo se observa que el rubro cuentas por pagar es el mas significativo con un porcentaje del 36,14%.

Del total del activo de la empresa se financia con capital propio en un porcentaje de 59,39%.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Continuando con el análisis comparativo del Estado de Resultados reexpresado.

Partidas	Importe 2.010	%	Importe 2.009	%	Diferencia	%
Ventas Netas	3.966.181,02	100,00	3.584.859,41	100,00	381.321,61	100,00
Costo de las mercaderías vendidas	(2.933.252,39)	(73,96)	(2.627.947,60)	(73,31)	(305.304,79)	10,41
Utilidad Bruta	1.032.928,63	26,04	956.911,81	26,64	76.016,82	7,35
Gastos de Comercialización	(270.774,87)	(6,83)	(268.079,41)	(7,47)	2.695,46	0,99
Gastos de Administración	(597.091,58)	(15,05)	(541.070,41)	(15,11)	(56.021,17)	9,38
Otros Ingresos y Egresos	22.699,62	0,57	(50.000,00)	(1,39)	72.699,62	320,27
Rdo. Financiero Neto y por Tenencia	69.052,90	1,74	27.838,59	1,70	41.214,31	59,68
Impuesto a las Ganancias	(78.143,80)	(1,97)	(49.900,98)	(1,39)	(28.242,82)	36,14
GANANCIA ORDINARIA	178.670,90	4,50	75.699,60	2,97	102.971,30	57,63

En el año 2.010 se refleja una utilidad bruta del 26,04% la cual surge del costo de mercadería vendida que representa aproximadamente un 74% de las ventas neta. Considerando los gastos realizados por la empresa, los resultados financieros y el impuesto a las ganancias, La Caroyita S.A obtiene una ganancia ordinaria del 4,5% de las ventas netas.

Para profundizar el análisis de los Estados Financieros reexpresados se consideran los siguientes ratios (**ANEXO VI**):

✓ Razón de Solvencia y Razón de Endeudamiento:

	Año 2.010		Año 2.009	
	Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
Solvencia	1,46	1,26	1,91	1,78
Endeudamiento	0,68	0,79	0,52	0,56

Con el índice de solvencia se puede detectar los recursos propios con que la empresa enfrenta sus obligaciones. En general se concluye que en el año 2.009 La Caroyita S.A conto con más recursos propios para enfrentar sus obligaciones que en al año 2.010. Y con respecto al efecto causado por la



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

inflación se puede concluir que en el año 2.010 fue mayor el impacto por dicho efecto. Esto se vio reflejado en las variaciones sufridas en las partidas del patrimonio neto.

El índice de endeudamiento refleja la financiación que recibe la empresa de terceros. En términos generales los resultados reflejan que en el año 2.010 la empresa se financió en su mayoría con capitales de terceros y en el año 2.009 aproximadamente con un 60%. Este índice también se ve afectado por la inflación debido a la participación del Patrimonio Neto.

✓ Razón de Liquidez y Liquidez Seca:

	Año 2.010		Año 2.009	
	Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
Liquidez	1,56	1,46	1,75	1,69
Liquidez seca	0,49	0,49	0,40	0,40

Como se puede observar con respecto al índice de Liquidez en el año 2.010 la situación desmejoró, el índice disminuyó un 16 %, es decir que la empresa cuenta con aproximadamente \$ 0,23 menos para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo. Con respecto al impacto que causa la inflación se puede observar una leve disminución del 12% del año 2.009 con respecto al año 2.010 debido a la variación sufrida por los bienes de cambio.

El índice de liquidez seca no se ve afectado por la inflación ya que se calcula en base a las partidas monetarias y estas no se reexpresan.

✓ Razón de Inmovilización:

Año 2.010		Año 2.009	
Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
0,37	0,35	0,40	0,39



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Ambos índices de inmovilización representan que la empresa no cuenta con suficientes activos inmovilizados, siendo estos índices sumamente bajos a causa que los bienes de cambio superan ampliamente a los bienes uso. Y el efecto de la inflación, en este índice refleja un leve aumento del 5% por la variación de los bienes de cambio y bienes de uso.

- ✓ Razón de financiación de la inversión inmovilizada.

Año 2.010		Año 2.009	
Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
1,62	1,58	1,65	1,63

La empresa cuenta con el patrimonio necesario para financiar su activo no corriente, ya que en ambos años el índice de financiación de inversión inmovilizada es mayor a 1. Y por el efecto de la inflación dicho índice aumenta un 2,5% por la variación de las partidas que lo componen.

Análisis de capital corriente

- ✓ Índices de Rotación:
- ✓ Rotación de Existencias:

Año 2.010		Año 2.009	
Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
1,53	1,61	1,77	1,62

Al ver una disminución insignificativa en el índice 2.010 del 0,62 %, la empresa debe revertir la situación para mejorar su eficiencia en la gestión de la mercadería. Con el efecto de la inflación se puede ver una variación más abrupta, en donde el índice disminuye casi un 16% de un año al otro. Este índice debería aumentar pues así hará menos falta invertir en el activo y más crecerían las ventas de la empresa.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

✓ *Rotación de cuentas por cobrar:*

Año 2.010		Año 2.009	
<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>	<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>
4,85	4,58	11,22	10,73

Se observa una importante diferencia de un año a otro, en el año 2.009 la empresa regulariza sus cuentas en una relación de 10,73 veces (34 días) en el transcurso del año, tanto que para el año 2.010 dicha relación es de 4,58 (79 días). Esta variación surge de la nueva política de cuentas corrientes tomada por la empresa, la que se refiere en duplicar la extensión de los plazos de sus principales clientes. A causa de la inflación se debería acortar el plazo de cobranza en ambos años.

✓ *Rotación de cuentas por pagar:*

Año 2.010		Año 2.009	
<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>	<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>
1,78	1,67	2,27	2,19

En el año 2.010 el índice de rotación de las cuentas por pagar, ha disminuido debido a que los proveedores han otorgado un beneficio de extender el plazo a 167 días en el año 2.009 y a 219 días en el año 2.010 para que la empresa cancele sus obligaciones. Este índice afectado por la inflación redujo el plazo otorgado por los proveedores, en el 2.010 a 205 días y en el año 2.009 a 161 días.

✓ *Rotación de capital de trabajo:*



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Año 2.010		Año 2.009	
Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
3,79	4,35	3,77	3,98

En ambos años este índice nos muestra que el dinero invertido es capaz de generar aproximadamente cuatro veces más los ingresos de las ventas. Si la empresa tiende a utilizar menos pasivo para maximizar sus ventas, logrará obtener una mayor rentabilidad del negocio. El efecto de la inflación produjo un aumento del 0,53% en el 2.009 con respecto al 2.010 sin generar una gran modificación en el resultado del dinero invertido.

✓ *Rotación de los Activos Corrientes:*

Año 2.010		Año 2.009	
Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
1,53	1,55	1,77	1,72

Según el índice de rotación de los activos corrientes, en el año 2.009 el capital corriente genera ingresos por ventas cada 212 días. Y en el año 2.010 se generó una caída del índice donde cada 235 días los ingresos por ventas son generados por el activo corriente. A causa de la inflación se generó una pequeña disminución del índice donde se necesitan más días para generar ingresos por ventas a través del activo.

✓ *Causas de los cambios del capital corriente:*

▪ *Autofinanciación a corto plazo:*

Año 2.010		Año 2.009	
Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
0,11	0,08	0,16	0,16



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

La autofinanciación en el corto plazo arrojada en el año 2.009, nos muestra que la empresa ha incrementado en una menor medida su capital corriente, ya que teniendo \$ 1 de deuda, solo \$ 0,16 son respaldados con los fondos provistos de las operaciones. Y en el periodo del 2.010, la situación siguió empeorando, ya que este índice siguió disminuyendo, en \$ 1 de deuda, \$ 0,08 son financiados por los activos corrientes de la empresa. En el año 2.009 no se observa ninguna diferencia por efecto de la inflación, caso contrario en el año 2.010 si se puede observar un aumento, en \$ 1 de deuda \$ 0,11 son financiados por los activos corrientes.

✓ *Rentabilidad Financiera:*

<i>Año 2.010</i>		<i>Año 2.009</i>	
<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>	<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>
<i>0,09</i>	<i>0,08</i>	<i>0,05</i>	<i>0,04</i>

Con los resultados arrojados por este índice, se puede comprobar que no hubo una gran variación de un año a otro, con respecto a los beneficios obtenidos de las inversiones en capital realizadas por los accionistas. Esto significa que en el año 2.009 por cada peso de capital invertido en la empresa, se obtuvo \$ 0,06 de ganancia, y en el año 2.010 se obtuvo \$ 0,08. Con respecto a los efectos causados por la inflación, se puede ver que en el año 2.009 prácticamente no se generan cambios igual que en el 2.010, pero si hubo un crecimiento de un año a otro del 44%.

✓ *Rentabilidad Económica o del Activo:*

<i>Año 2.010</i>		<i>Año 2.009</i>	
<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>	<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>
<i>0,04</i>	<i>0,05</i>	<i>0,03</i>	<i>0,03</i>



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Con el índice de rentabilidad económica podemos concluir que en ambos años los activos de la empresa no esta teniendo un buen rendimiento económico siendo en el año 2.009 del 3% y en el 2.010 del 5%, afectando esto a la eficiencia económica de la empresa. El resultado del año 2.009 no se vio afectado por los efectos de la inflación y en el año 2.010 a causa de la influencia de la inflación el rendimiento económico disminuyó a un 4%.

✓ Ventaja Financiera:

Año 2.010		Año 2.009	
Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
2,25	1,60	1,67	1,33

En los ejercicios analizados, se observa que la empresa obtiene beneficio con endeudamiento de terceros. En lo que refleja el año 2.009 cada peso financiado, se obtiene \$ 1,33 de ganancia, llevando a incrementarse en el año 2.010 a \$ 1,67 de resultado positivo por cada peso financiado con capital ajeno. Y con el efecto de la inflación se puede observar un elevado aumento del índice, siendo en el año 2.009 que por cada peso financiado se obtiene \$ 1,67 de resultado positivo, y en el año 2.010 por cada peso financiado se obtiene \$ 2,25 de resultado positivo.

✓ Punto de Equilibrio:

	Año 2.010		Año 2.009	
	Con Reexpresión	Sin Reexpresión	Con Reexpresión	Sin Reexpresión
<i>Punto de Equilibrio Físico</i>	103.603,66	100.928,04	93.771,61	88.036,30
<i>Punto de Equilibrio Monetario</i>	1.562.116,18	1.412.992,56	1.414.119,05	1.232.507,63



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

El punto de equilibrio donde los ingresos alcanzan los costos determinando un resultado económico neutro para el año 2.009 es de un nivel de actividad de 88.036 litros de vino vendidos, a un nivel de ventas de \$ 1.232.507,63; tanto que para el año 2.010 el nivel de actividad incremento a 100.928 litros de vino vendidos, siendo las ventas de \$ 1.412.992,56. En este índice todos los resultados se ven afectados por la inflación. En el 2.009 los litros de vino vendidos aumentaron en 5.735 y las ventas en \$ 91.388,58, y en el año 2.010 los litros aumentaron en 2.675 litros y las ventas en \$149.123,62.

✓ *Punto de Equilibrio Financiero*

<i>Año 2.010</i>		<i>Año 2.009</i>	
<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>	<i>Con Reexpresión</i>	<i>Sin Reexpresión</i>
<i>97.906,50</i>	<i>95.869,82</i>	<i>89.249,28</i>	<i>83.369,32</i>

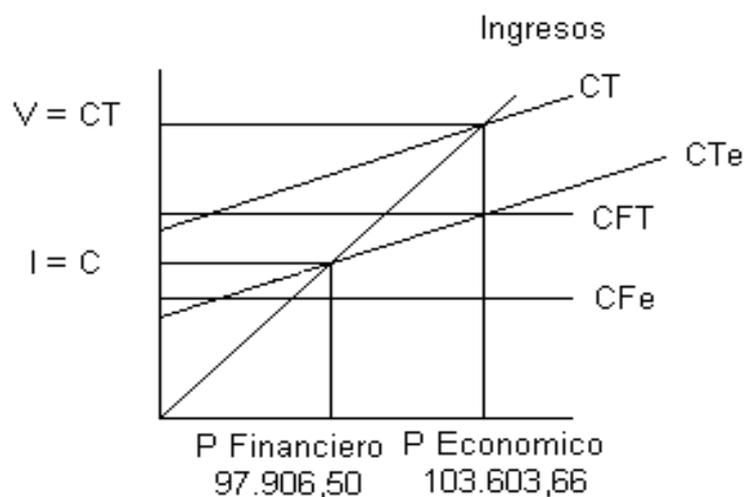
En el año 2.009, el punto de cierre donde sus ventas generan recursos monetarios suficientes para responder por sus egresos, es de 83.369 litros, siendo en el año 2.010 de 95.870 litros.

Analizando el punto de equilibrio financiero con los efectos de la inflación se ve un aumento en ambos años en la cantidad de litros a vender generando recursos para responder por sus egresos, siendo en el año 2.009 de 89.249 litros y en el 2.010 de 97.906 litros.

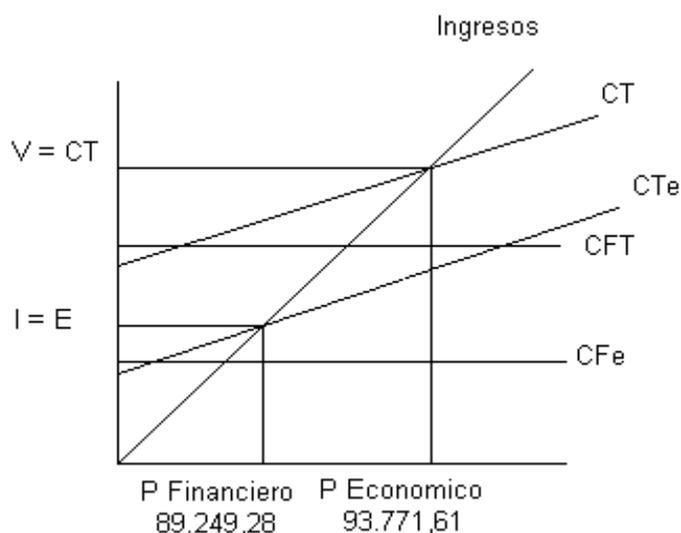


Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Año 2.010



Año 2.009



Una vez finalizado la comparación de los Análisis Financieros, los resultados han sufrido un insignificante cambio. Se concluye que la empresa se encuentra beneficiada, si se puede decir de alguna forma, por el nivel de inflación que se está considerando, porque en economías inflacionarias la teoría sugiere que las empresas deben endeudarse, ya que al realizar el ajuste por inflación de los Estados Financieros, los pasivos monetarios conservan su valor nominal y permiten una empresa menos endeudada, pero analizando con



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

un grado de mayor profundización, y dejando la teorías de lado, observamos que La Caroyita S.A para obtener un nivel óptimo de rentabilidad sobre su inversión deberá enfocarse en su margen operativo del negocio, es decir mejorar la gestión de los activos, tal como refleja el índice de rotación de los activos, en el cuál se necesitan más días para generar mayores ingresos.

Además en un entorno inflacionario la empresa para mantener su equilibrio económico, necesitará incrementar su producción, lo cual en empresas que se dedican a la elaboración de vinos, es complicado, ya que se ve afectada por variables exógenas, como por ejemplo la baja cosecha de uvas del año 2.010 a causa de la sequía, donde el margen de producción se vio afectado, llevando a la empresa a comprar vino a granel para cubrir el nivel de producción de la bodega.



La Inflación Vs. Normas Contables

UNIDAD N° 5



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

El ajuste por inflación tiene un origen contable referido a la distorsión que se genera en la lectura de los Estados Financieros de una empresa con la existencia de variación generalizada en los precios y los elementos de los Estados Financieros quedan expresados en una moneda heterogénea. Esto genera que las ventas están expresadas en moneda del momento que son realizadas, y los costos y depreciaciones a valores de distinto momento. Así, se muestran resultados inexactos, ganancias o pérdidas distintas a las reales. Hace ya varios años que no se puede aplicar el ajuste por inflación.

Con la comparación realizada sobre los Estados Financieros reexpresados y sin reexpresar de la bodega La Caroyita S.A, no se logro demostrar que la inflación que afecta a nuestro país hoy por hoy sea tan significativa como uno lo puede observar en las economías caceras. Esto probablemente sucedió debido a que los índices de precios tomados para realizar el ajuste por inflación, fueron los índices oficiales informados por el INDEC, y como es de público conocimientos dichos índices no resultan verosímiles.

En el año 2010 el INDEC arrojó un índice anual aproximado del 13,87% y los institutos privados del 25%¹. Si se realizarían análisis de Estados Financieros con los índices arrojados por los institutos privados, lógicamente los resultados serían totalmente diferentes y si podríamos encontrar como solución el ajuste por inflación.

En Julio de 2011, se continuaba con la disparidad con respecto a los índices arrojados por el INDEC y los institutos privados. Se realizó una comparación de dichos índices en diferentes rubros y se notó que las diferencias fueron muy significativas en algunos casos:

1. www.tasadeinflacion.com.-



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Sector	INDEC	Privados
Alimentos y bebidas	8,25%	29,40%
Indumentaria	20,30%	14,50%
Vivienda y Servicios	5,66%	14,50%
Salud	12,90%	19,70%
Esparcimiento	17,20%	31,70%
Educación	16,60%	34,40%
IPC Nivel General	9,28%	24,50%

Principalmente se puede notar que la brecha mas grande se logra en alimentos y bebidas, teniendo una diferencia de 21, 15 puntos, y una diferencia del IPC a nivel general de 15, 22 puntos.

El 19 de septiembre del 2012 se publicó en el diario de Cadena 3 una nota sobre la disconformidad que presentó el FMI con respecto a la confiabilidad de las medidas arrojadas por el INDEC, la cual alude:

“Hubo sólo reprimendas para el Gobierno

El Fondo Monetario se abstuvo de aplicar una sanción a Argentina por estadísticas del Indec.

Tras una reunión de evaluación de la metodología que utiliza el organismo para sus mediciones, celebrada en la víspera en Washington, el FMI lamentó la "falta de progreso suficiente" en la aplicación de las medidas recomendadas.

La junta directiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) expresó ayer su "preocupación" porque la Argentina no pudo cumplir con los objetivos planteados por el organismo para mejorar la calidad de las estadísticas oficiales sobre precios y PBI en el país.

De todos modos, el Fondo se abstuvo de aplicar una sanción contra el país, tal como confiaba el gobierno argentino, pero anunció que el próximo 17 de diciembre volverá a analizar la situación nacional y, en caso de no producirse avances, sí podría tomar medidas más severas que una reprimenda.”



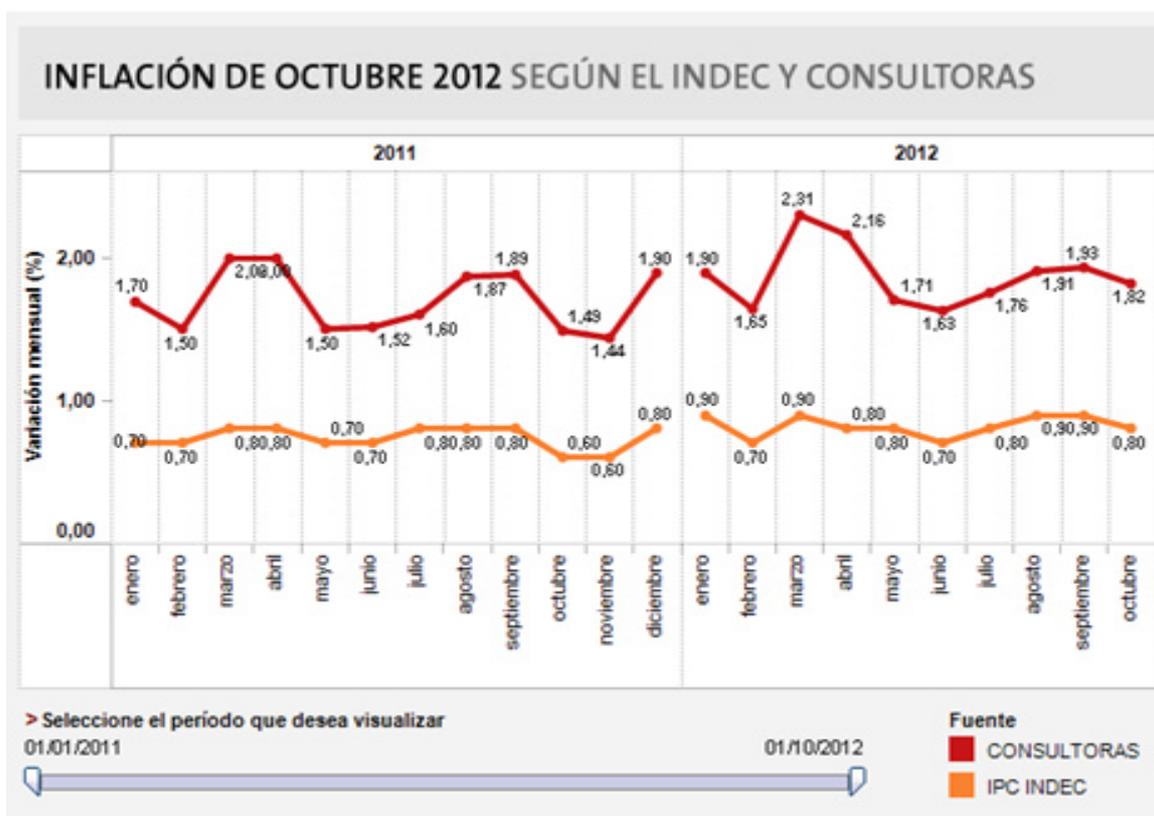
Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Sumado al llamado de atención que realizó el FMI al gobierno, la situación que esta viviendo la Argentina es cada vez mas critica, lo cual se refleja en la nota publicada por el diario La Nación con fecha 21 de Noviembre de 2012

“La Argentina, con la cuarta mayor inflación del mundo

Disputa el liderazgo en materia de aumentos de precios con Sudán, Sudán del Sur y Bielorrusia

La Argentina es el cuarto país con mayor inflación en el mundo y sólo es superado en este terreno por Sudán, Sudán del Sur y Bielorrusia. Un informe del Banco Ciudad precisó que en octubre los precios volvieron a acelerarse, con un alza del 1,8%, y de esta manera se acercaron al 25 por ciento anual.



En un mundo en el que la inflación es un fenómeno en extinción, incluso entre las economías emergentes que lograron controlarla sin resignar crecimiento, nuestro país se mantiene por sexto año consecutivo entre las diez



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

naciones con mayor inflación del mundo, escalando cinco posiciones respecto de 2011, dice el trabajo del Banco Ciudad.

El informe precisa que la inflación argentina ya supera a la de varios países que hasta el año pasado se ubicaban en un nivel más alto, como Malawi, Etiopía, Burundi, Yemen y Venezuela. Además, destaca que la cifra actual quintuplica a la de la mayoría de los vecinos como Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, que registran tasas de inflación en el rango del 3 al 6 por ciento anual. La inflación sostenida está provocando distorsiones en la economía que, según se ve, resulta tanto o más gravosa que la propia inflación, advirtió la entidad bancaria porteña. La apreciación cambiaria está comenzando a erosionar la rentabilidad de los sectores exportadores y, en consecuencia, la creación de empleo comienza a sufrir las consecuencias, agrega el informe, que también critica el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos y el incremento del gasto en los subsidios que impulsa el gobierno nacional.”

Con respecto a lo mencionado, sería conveniente que el directorio de la Bodega considere la diferencia significativa que existe entre el INDEC y los institutos privados al momento tomar decisiones, para gestar nuevas políticas financieras y para distribuir utilidades, ya que los Estados Financieros realizados con las normas vigentes arrojan un resultado totalmente distorsionado con la realidad vivida en el día a día.

El 06 de Noviembre de 2010 salió publicada en el diario La Voz del Interior una nota al presidente del Consejo de Ciencias Económicas de Córdoba, José Arnoaletto:

“La falta de ajuste por inflación tiene un fin recaudatorio”

José Arnoletto en la galería de los ex presidentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, pretende dotar a la gestión de mayor exposición pública. Reclama el ajuste por inflación, la coparticipación, el impuesto a la valija y el reparto de ganancias.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

José Arnoletto acaba de asumir al frente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE), con la convicción de que la entidad debe tener una participación más activa en la comunidad. Oriundo de Santiago del Estero, este joven dirigente deportivo pretende conducir a la institución, que ya cuenta con más de 60 años, con un tono crítico pero constructivo en las cuestiones inherentes a los profesionales en Ciencias Económicas y los contribuyentes.

–La Afip está difundiendo informes sectoriales, con tono crítico a firmas que facturaron más pero pagaron menos por Ganancias en 2009. ¿Esto es razonable?

–Esos informes tienen una torpeza muy grande. Si desde 2005 en adelante la inflación viene aumentada y existen presiones para que no se trasladen a precios las variaciones de costos, ¿alguien puede esperar que el estado de resultados mejore de un año a otro?

–Sería ilógico que suceda lo contrario...

–Naturalmente, el volumen físico de facturación va a ser más alto, pero los resultados van a ser más bajos porque los costos aumentan más que las ventas. ¿Por qué no dicen que en el mismo período lo que pagan las empresas de IVA, de Ingresos Brutos y Comercio e Industria fue más alto? Además, 2009 fue un año complicado para la actividad y donde hubo un sinceramiento tarifario.

–Esto se suma al ajuste por inflación, un reclamo de empresas y profesionales.

–El ajuste por inflación tiene un origen contable: la distorsión de la lectura de los Estados Financieros de una empresa cuando a los activos que han permanecido más de un año no se los han podido ajustar. Esto genera que las ventas están asociadas a precios recientes, y los costos y depreciaciones a precios viejos. Así, se muestran ganancias superiores a las reales, incluso por montos a tributar que superan lo tolerable, como dijo la Justicia.

–¿Hay proyectos para modificar esto?

–Hace nueve años que no se puede aplicar el ajuste por inflación. Sólo se hizo durante cinco meses en 2009. Las normas contables siguen vigentes,



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

pero se agregó un párrafo donde dice que sólo se aplicarán cuando la inflación supere el ocho por ciento, y pareciera que nunca se superó.

–¿Por qué no?

–A nivel de Federación de Consejos (Facpce) se considera que sería enfrentarse al Gobierno cambiar esto. Desde el Consejo de Córdoba fuimos críticos con Federación por este tema y lo mantenemos.

–¿Y el Gobierno por qué no lo cambia?

–La Nación no lo quiere modificar porque es una cuestión de recaudación. Bajaría un 20 o 25 por ciento anual si esto se reconociera, es el mismo efecto que la inflación.

–Algo parecido pasa con el Impuesto las Ganancias para las personas.

–Todas las ganancias a la renta personal, el monotributo y el impuesto a la riqueza tienen una situación similar. Bienes Personales, con 305 mil pesos de mínimo, dejó de ser un impuesto a la riqueza y pasó a ser para todo el mundo. Ganancias, deja de apuntar a los sectores medios altos, para apuntar a los medios y medios bajos.

Nación, provincias y municipios

–En los últimos años se aumentó la presión fiscal ¿Tiene que ver con esto?

–Sí, pero también con los sistemas de coparticipación, que debieran haberse revisto hace bastante tiempo. El “impuesto a la valija”, a nivel municipio; o el aumento de las alícuotas de los fiscos provinciales, tienen que ver con que los ingresos que deben venir de la Nación no les llegan y se las tienen que rebuscar.

–¿Cómo ve el impuesto a la valija?

–La ley de convenio multilateral exige que, para que una jurisdicción tenga derecho a percibir impuestos, tiene que haber ingresos y gastos en el lugar que evidencien esfuerzos de venta allí. El tema está dividido porque quienes asesoran a los municipios defienden su poder de policía para cobrar, pero la ley de convenio multilateral nacional tiene porcentajes claros sobre esto.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

–¿Cuáles son los temas que más preocupan a los profesionales en la actualidad?

–El proyecto de distribución de ganancias a los empleados. No por el monto a distribuir, porque muchas empresas aplican sistemas similares. Lo que suena como ‘peligroso’ es que va sobre las utilidades y la gran duda es si el sindicato va a enviar un auditor contable a verificar los Estados Financieros de las empresas. Los profesionales en Ciencias Económicas lo vemos como caótico porque va a multiplicar varias veces las horas de trabajo para preparar y explicar un balance.

Lo relevante de esta situación es que el gobierno no sea consciente del momento que esta transitando la Argentina, donde los ingresos de la empresa superan ampliamente a los costos, ya que estos están valuados a valores de cierre y los costos han quedado desactualizados, valuados a valores históricos. Esto termina beneficiando a la política de recaudación del Gobierno, incrementando su recaudación a través del sistema impositivo: Se aumente cada vez más la base imponible, porque aumentan constantemente los precios de la mercadería y los servicios, incrementando así el monto nominal de las ventas, y por esa vía también aumenta la recaudación de impuesto ligados a la actividad, como el IVA, Ingresos Brutos, créditos y débitos bancarios, entre otros.

El 28 de Febrero del 2002 entro en vigencia la Resolución 03/02, y donde en su artículo 2 establece: *Derogar la Resolución 12/96 de este Consejo: “Pautas objetivas y orientativas para la elaboración de los Estados Financieros”, por la que se incorporó como norma de aplicación obligatoria la Res. 140/96 de la FACPCE.*

La resolución 140/96, menciona en su Artículo 1: Establecer como pauta objetiva con carácter orientativo una variación anual del índice que establece la Resolución Técnica N° 6, de hasta el 8% para aceptar como criterio alternativo que la moneda de curso legal se utilice como unidad de medida para la preparación de los Estados Financieros. Siendo esta resolución la que trae a



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

colación el Cr. Arnoletto al hacer mención del índice de inflación del 8% como parámetro para considerar el ajuste por inflación.

En la actualidad la estabilidad se encuentra determinada por la Resolución 287/03, la cual enuncia en sus considerando que desde el mes de setiembre de 2002 y hasta setiembre de 2003, la medición del cambio en el nivel general de precios que se realizó en Argentina, a través del índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.), ha mostrado una deflación menor al tres por ciento de todo ese período, en consecuencia en el Art. 2° de dicha resolución hace referencia en discontinuar el ajuste de inflación ya que se declara el 30 de septiembre del 2003 como el último día del periodo con un contexto de inflación o deflación.

La pregunta que hoy todos nos hacemos ¿Hay inflación? ¿Desde 2003 los precios no incrementaron?, según la Resolución Técnica N° 16 en su Art.2° establece que las definiciones contenidas en el “marco conceptual de las normas contables profesionales” constituirán la base de las resoluciones técnicas sobre las normas contables profesionales. En su punto 5) nos define el modelo contable utilizado para la preparación de los Estados Financieros, el criterio que se resuelve emplear en lo que refiere a la unidad de medida nos dice los Estados Financieros deben expresarse en moneda homogénea, de poder adquisitivo de la fecha a la cual correspondan. En un contexto de estabilidad monetaria, como moneda homogénea se utilizará la moneda nominal, por lo cual, se contradice la misma resolución al definir los requisitos de la información contenida en los Estados Financieros.

Cuando se habla de pertinencia, se refiere a que la información sea apta para satisfacer las necesidades, es decir que sean informes contables preparados para uso de terceros ajenos al ente que los emite, y también para ser utilizados internamente por los directivos, propietarios y otros integrantes del ente. La resolución N°8 en su introducción deja muy en claro que los Estados Financieros constituyen uno de los elementos más importante para la



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

transmisión de información económica sobre la situación y la gestión de los entes.

Al realizar los Estados Financieros según las normas contables vigentes, nos apartamos del requisito de confiabilidad, de aproximación a la realidad, en consecuencia acentuamos que es necesario realizar el ajuste por inflación, así obtener una medición adecuada del patrimonio del ente y de sus variaciones a través del tiempo, que repercute entre la distribución del patrimonio neto entre capital y resultados.

El Cr. Escribano Martínez, tras reconocer el periodo de inestabilidad que viene transitando la Argentina, manifestó su opinión sobre la falta de ajuste por inflación en los Estados Financieros”....*Tras recordar que la Federación de Consejos tuvo distintos proyectos para reimplantar el ajuste por inflación y no se llegó a ninguno, advierte que más que pensar en el balance, hay que tener en cuenta el informe del auditor.*

En este aspecto, da como alternativa que, los Estados Financieros “sigan en moneda histórica y nosotros calificamos el dictamen diciendo que ese balance está de acuerdo a las normas contables pero que no refleja la realidad.

Además, para medir la distorsión, uno podría, en las aclaraciones previas al dictamen o en un anexo poner los Estados Financieros, poner los datos del balance ajustados por inflación, aunque sea sintético.....

Como están las cosas hoy, pronto va a haber una modificación de las normas contables, y se van a aceptar las revaluaciones, con lo cual espero que este problema deje de ser una discusión técnica y sea una posibilidad concreta, que es indispensable en las empresas”¹.

1- Cr. Florencio Escribano Martinez Noticia/auditoria/pagina del CPCE de Cba (**ANEXO VII**)



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Como lo anticipó el Cr. Escribano Martínez en lo expuesto anteriormente, el 25 de Noviembre de 2011, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobó la Resolución Técnica N° 31, aplicable a todas las entidades que adopten las normas internacionales de información financiera (NIIF) incorporadas por la RT N° 26, como es el caso de las sociedades que hacen oferta pública de sus acciones o valores, cuya vigencia es para los Estados Financieros anuales o períodos intermedios correspondiente a los ejercicios que se inicien a partir de 01 de Enero del 2012. Esta RT introduce el modelo de revaluación para los bienes de uso excepto los activos biológicos. Esta norma no sólo brinda la posibilidad para que todas las entidades puedan utilizar este criterio alternativo de medición contable, sino que también permitirá proveer mejor información contable tanto desde el punto de vista patrimonial como de los resultados económicos. Incluso se constituye en una oportunidad para lograr una mayor aproximación en la medición de los patrimonios de las entidades emisoras de Estados Financieros, en especial frente a una continua pérdida del poder adquisitivo de la moneda producida en los últimos años, sin haberse admitido el método de ajuste por inflación (**ANEXO VIII – RESOLUCION TECNICA N° 31**).

Existen colegas, que no consideran que la RT 31 sea una solución para los usuarios de los Estados Financieros, ya que la resolución dice que puede permitir en determinadas circunstancias proveer mejor información sobre el patrimonio neto del ente emisor. Ahora bien, cuales son las “circunstancias” a que se refieren además al aplicar el revalúo técnico, cuánto del resultado estará afectado por la inflación y cuánto por el resultado por tenencia, es decir si del costo inicial del bien realizamos el revalúo, obtendremos un costo mayor, pero nunca sabremos en qué grado fue afectado por el revalúo técnico. Lo conveniente sería primero reexpresar y al costo reexpresado revalorarlo, así obtener un resultado por tenencia neto.

Otros aspectos criticables de la resolución es que no respeta el criterio de mantenimiento de capital financiero. Éste criterio se basa en mantener los pesos invertidos por los socios, pero cuando hay inflación es de puro



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

conocimiento que no se pueden comparar los saldos al inicio y al final del ejercicio, ya que al no reexpresar no se sabrá si mantuvo el capital invertido por los socios.

Como se puede observar, los profesionales de ciencias económicas se encuentran en un momento muy crítico para desarrollar su profesión debido a que se pueden tomar diferentes posturas, seguir ejerciendo del mismo modo, o proponer un cambio. Para llevar adelante la propuesta del cambio, se pueden considerar distintas alternativas. Una de ellas es medir los Estados Financieros a valores históricos, y así dar una opinión favorable en el informe del auditor, donde prevalecen las normas contables. Otra alternativa podría ser agregar una nota en el balance o en el dictamen previo del balance donde se advierte que desde el año 2003 hay un porcentaje de inflación acumulada que distorsiona los Estados Financieros, lo cual no se considera porque las normas no lo permiten. Una tercera alternativa podría ser seguir con Estados Financieros históricos y calificar el dictamen porque no reflejan la realidad, pero si coinciden con las normas contables. Y una última alternativa donde se puede ajustar el balance por inflación y calificar el dictamen porque no se ajustan a las normas contables, se debería agregar un párrafo señalando que no se ajusta a las normas pero si refleja la realidad.

Esta última alternativa puede considerarse favorable para los usuarios de la información, debido a que los resultados arrojados por el análisis de Estados Financieros deben ser confiables y sin errores a los efectos de reflejar la realidad de la empresa y así poder determinar la verdadera utilidad arrojada en el ejercicio, poder tomar decisiones adecuadas y saber concretamente el crecimiento de la empresa.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

CONCLUSION

Luego de dar por concluido nuestro trabajo, nos encontramos en un periodo complejo para los profesionales de ciencias económicas ya que se encuentran limitados en el ejercicio de su labor a causa de la situación ambigua que vive nuestro país con respecto a la inflación y las políticas económicas adoptadas en estos tiempos.

La ambigüedad se presenta en que los contadores deben basarse en las Normas Contables para la realización de los balances, pero estas normas al no admitir el ajuste por inflación el labor del contador resulta en vano, ya que los resultados arrojados no reflejan la realidad económica – financiera influyendo en la toma de decisiones, en las políticas a emplear, en las proyecciones financieras de las empresas, entre otras.

Si bien no logramos demostrar que con los índices oficiales de inflación se genera una distorsión significativa en el resultado económico financiero de La Caroyita S.A, destacamos que existe una brecha importante entre los índices oficiales y los índices privados. Por ello, vemos de suma importancia que la FAPCE tome conciencia de dicha situación y aplique nuevas medidas generando confiabilidad, seguridad y claridad para el profesional, la empresa y el usuario de los Estados Financieros.

Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



BIBLIOGRAFIA

- Normas Contables Profesionales, de la F.A.C.P.C.E, editorial La Ley.
- Análisis de Estados Contables, de Jorge Orlando Pérez, segunda edición, año 2005.
- Análisis de Estados Contables, de Fowler Newton, edición revisada, actualizada en Agosto 1996.
- Guía de estudio Administración Financiera de Héctor Traballini.
- Sistemas de información contable V, notas de cátedra de Florencio Escribano Martínez – 2008.
- Sistema de Información Contable II de Osvaldo H. Ripetta
- www.cpcecba.org.ar
- www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/analfinevelyn.htm
- www.apuntesfacultad.com/resumen-contabilidad-7-analisis-de-los-estados-contables.html



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

ANEXO I

Dentro de la infraestructura de la bodega, la misma esta preparada para recibir contínuas visitas turísticas de diferentes lugares para formar parte de la vivencia de la bodega.



Se pueden observar los barriles que antiguamente se usaban para almacenar el producto antes de ser envasado. Ahora solo se utilizan a modo decorativo, ya que el producto es almacenado en grandes piletones.





Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



Dentro del recorrido de la bodega, se pueden apreciar los distintos sitios en donde se van realizando las diferentes etapas de la producción como ser la recepción de la materia prima que luego de ser cosechada se aplica un control muy estricto de calidad. Esta etapa culmina una vez que se pesó todo lo que se cosechó. Luego el productor descarga la uva en el Lagar, que es una especie de pileta con rodillos que muelen la uva. Para así comenzar con la molienda, en



la parte inferior del Lagar se encuentra la sala de moledoras, donde se muele la uva sin lastimar el raspón, para así separarlo y poder utilizarlo para otros motivos como ser compactar caminos o en las ladrilleras. Luego de este proceso la materia prima va a unas piletas de fermentación donde se lo deja almacenar





Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



Una etapa común a todo tipo de vinificación y también esencial es la fermentación alcohólica, que está compuesta con sus vasijas, equipos de frío y prensado.

En la constitución del grano de uva, el mismo está rodeado por una película u hollejo, el cual está en contacto con el



medio ambiente. Aquí nos encontramos con los llamados levaduras, que son aquellas que garantizan la fermentación alcohólica. En



tiempos pasados, se interpretaba a la fermentación como un proceso de descomposición espontánea del mosto. Hoy

se sabe que esta labor de transformar el azúcar del jugo de la uva en alcohol y otros cuerpos químicos llamados secundarios, la realizan las levaduras alcohólicas. Una vez que las levaduras han degradado el azúcar y lo han transformado en alcohol y demás



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



sustancias, mueren y forman un sedimento en el fondo de la vasija llamado "borras".

Una vez concluida la fermentación, se procede a realizar el descube (separar la parte sólida de la líquida).

Los vinos son enviados al sector de fermentación lenta y luego de finalizada ésta, se trasiegan a la sección de crianza y maduración.

Esta sección está compuesta por piletas más chicas, y es una zona cerrada y fresca, donde no hay cambios bruscos de temperatura.

En la etapa de destilería los orujos ingresan al destilador, obteniendo flegmas que tienen una graduación de entre los 60-65° G.L. Donde luego se elimina el alcohol metílico producido durante el almacenamiento de los orujos, y así obteniendo la Grappa, la cual se presenta a 41° G.L. para lograr dicha graduación son hidratadas con agua de lluvia.

En la filtración los vinos son clarificados, filtrados y sometidos a un tratamiento de frío. La aplicación del frío denota notablemente los caracteres

organolépticos de los vinos. Los vinos en su estado natural no se presentan con la limpidez con la que habitualmente se los puede ver. En la bodega se cuenta con varios tipos de filtros ya sean por tierras de diatomeas, placas de celulosa y



membranas a fin de lograr la mejor limpidez.

Con la pasteurización se consiguen diversos efectos en los vinos, entre ellos podemos mencionar a la estabilización biológica por inactivación de los gérmenes patógenos.

La última etapa es el fraccionamiento donde el sector está demarcado en dos áreas.





Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

En la primera de ellas, tenemos ubicado el filtrado y stock del agua de higiene. También se encuentran los tanques de stock del producto a envasar y el filtrado mediante el empleo de membranas.

La segunda área corresponde a la línea de envasado. La misma está compuesta por un uniblock que enjuaga, llena y tapa con corcho la botella. Todo el proceso de ingreso de vino se realiza por circuito cerrado, y con la incorporación de gases inertes en sus diversas etapas.



La línea se completa con la distribución y colocación de cápsulas PVC, etiquetación de las botellas y cerrado de cajas.

Los vinos son envasados a temperatura ambiente, asegurando su esterilidad por medio del sistema de filtración con membranas.

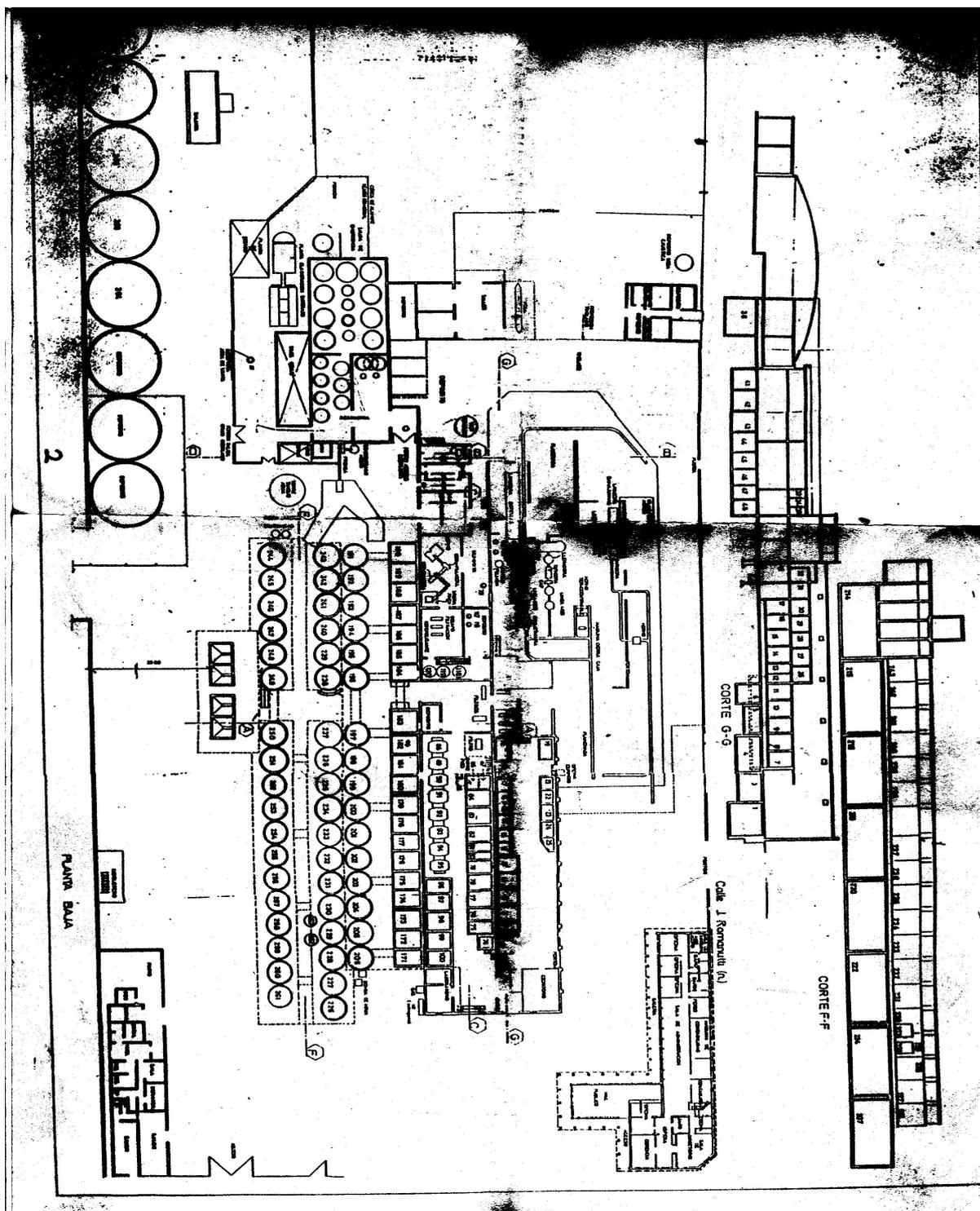
Finalizado el envasado de los vinos y su posterior etiquetación la Bodega va almacenando las cajas cerradas de los distintos productos, para su posterior comercialización.





Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

ANEXO II Mapa de la planta



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



ANEXO III

Estado de Situación Patrimonial

RUBROS	Concepto	Total 2010	Total 2009
ACTIVO	<u>Activo Corriente</u>		
	Caja y Bancos (Nota 2)	81.353,07	178.925,16
	Créditos por Ventas (Nota 3)	817.340,89	319.533,92
	Otros Créditos (Nota 4)	6.889,68	5.972,15
	Bienes de Cambio (Nota 5)	1.807.305,23	1.605.474,81
	Total del Activo Corriente	2.712.888,87	2.109.906,04
	<u>Activo no Corriente</u>		
	Bienes de Uso (Anexo I)	1.475.510,14	1.348.957,53
	Activos Intangibles (Anexo IV)	6.555,42	13.110,82
	Otros Activos (Nota 6)	2.145,35	1.851,08
	Total del Activo no Corriente	1.484.210,91	1.363.919,43
	TOTAL DEL ACTIVO	4.197.099,78	3.473.825,47
PASIVO	<u>Pasivo Corriente</u>		
	Cuentas por Pagar (Nota 7)	1.650.684,32	1.140.849,12
	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 8)	94.832,10	67.219,55
	Cargas Fiscales (Nota 9)	109.097,86	40.808,36
	Total del Pasivo Corriente	1.854.614,28	1.248.877,03
	<u>Pasivo no Corriente</u>		
	No existen	0,00	0,00
	Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
	TOTAL DEL PASIVO	1.854.614,28	1.248.877,03
PATRIMONIO NETO	Según Estado correspondiente	2.342.485,50	2.224.948,44
	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	4.197.099,78	3.473.825,47



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Estado de Resultado

<i>CONCEPTO</i>	<i>Detalle por actividad</i>	<i>Parcial</i>	<i>Total 2010</i>	<i>Total 2009</i>
Ventas netas (Nota 10)	Vinos, jugo de uva, alcoholes y otros	3.921.571,62		
	Gastos directos de venta	<u>(180.437,58)</u>		
	Total		3.741.134,04	3.427.620,13
Costo de las mercaderías vendidas (Anexo II y Nota 11)	Vinos, jugo de uva, alcoholes y otros	<u>2.751.124,31</u>		
	Total		(2.751.124,31)	(2.503.010,95)
Gastos de Comercialización (Anexo III)			(250.189,31)	(260.416,55)
Gastos de Administración (Anexo III)			(562.953,37)	(520.658,71)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 12)			22.033,14	(50.000,00)
Resultado Financiero Neto y por Tenencia (incluye el Resultado por Exposición a la Inflación). (Nota 13)			(3.219,33)	(363,63)
Impuesto a las Ganancias (Nota 14)			(78.143,80)	(49.900,98)
GANANCIA ORDINARIA			<u>117.537,06</u>	<u>43.269,31</u>



Análisis de Estados Financieros

La Caroyita S.A

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

<i>CONCEPTO</i>	<i>Aportes de los propietarios</i>				<i>Ganancias Reservadas</i>		<i>Resultados no Asignados</i>	<i>Total del Patrimonio Neto 2010</i>	<i>Total del Patrimonio Neto 2009</i>
	<i>Capital Suscripto</i>	<i>Ajuste del Capital</i>	<i>Aportes Irrevocables</i>	<i>Total</i>	<i>Reserva Legal</i>	<i>Total</i>			
Saldos al cierre del Ejercicio	300.000,00	345.005,25	1.730.879,52	2.375.884,77	9.849,32	9.849,32	(160.785,65)	2.224.948,44	2.181.679,13
Distribución de Utilidades según Asamblea General Ordinaria del 17 de Marzo de 2009: 1- Reserva Legal					2.163,47	2.163,47	(2.163,47)		
Ganancia final según Estado correspondiente							117.537,06	117.537,06	43.269,31
TOTAL	<u>300.000,00</u>	<u>345.005,25</u>	<u>1.730.879,52</u>	<u>2.375.884,77</u>	<u>12.012,79</u>	<u>12.012,79</u>	<u>(45.412,06)</u>	<u>2.342.485,50</u>	<u>2.224.948,44</u>



Análisis de Estados Financieros

La Caroyita S.A

Estado de Flujo de Efectivo

<i>CONCEPTO</i>	<i>Detalle por actividad</i>	<i>Parcial</i>	<i>Total 2010</i>	<i>Total 2009</i>
Ventas netas (Nota 10)	Vinos, jugo de uva, alcoholes y otros	4.158.285,38		
	Gastos directos de venta	<u>(192.104,36)</u>		
	Total		3.966.181,02	3.584.859,41
Costo de las mercaderías vendidas (Anexo II y Nota 11)	Vinos, jugo de uva, alcoholes y otros	<u>2.933.252,39</u>		
	Total		(2.933.252,39)	(2.627.947,60)
Gastos de Comercialización (Anexo III)			(270.774,87)	(268.079,41)
Gastos de Administración (Anexo III)			(597.091,58)	(541.070,41)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 12)			22.699,62	(50.000,00)
Resultado Financiero Neto y por Tenencia (incluye el Resultado por Exposición a la Inflación). (Nota 13)			69.052,90	27.838,59
Impuesto a las Ganancias (Nota 14)			(78.143,80)	(49.900,98)
GANANCIA ORDINARIA			<u>178.670,90</u>	<u>75.699,60</u>



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

ANEXO IV

Nota diario Clarín

8 ABR 2010 08:31h

FRENKEL, LEVY YEYATI, STURZENEGGER

Debate: las verdaderas causas de la inflación en la Argentina

No se puede negar que existe un aumento general y sistemático de precios. Tres economistas discuten sobre sus causas.

Por ISMAEL BERMÚDEZ

Inflación o deslizamiento de precios? La pregunta no desvelaría a ningún Hamlet nativo. Más allá de la negativa oficial y de los dibujos del INDEC, el consenso unánime entre los economistas “no oficiales” y de quienes no son profesionales pero consumen bienes y servicios, es que el país asiste a un proceso inflacionario.

Para conocer cuáles podrían ser las causas de este fenómeno, iEco convocó a tres economistas con especial atención, y dedicación, al tema. La trayectoria profesional y la calidad académica de los invitados ofrece sobradas garantías sobre la solvencia de cada uno. Son, por orden alfabético, Roberto Frenkel, Eduardo Levy Yeyati y Federico Sturzenegger.

La mesa se sirvió ¿Hay o no inflación en la Argentina?, preguntó iEco. Frenkel: Comencemos por la historia reciente de la inflación. Desde que se empezó a manipular las cifras del INDEC, a fines de 2006, aparecieron iniciativas para medir la inflación con canastas semejantes a las del Instituto oficial (IPC). Todas más o menos coinciden entre sí, con pequeñas diferencias no muy significativas. Entonces sabemos que el año pasado hubo una inflación de alrededor del 15%, que se aceleró hacia finales de año, que tuvo impacto el precio de la carne y otros alimentos y que ahora está acumulando alrededor del 7% en el primer trimestre de este año. Al margen del INDEC –que nadie cree ni siquiera los funcionarios del Gobierno que no usan en sus trabajos internos los datos del Instituto–, hay una estimación bastante consensual de la tasa de inflación que hubo de 2007 para acá. Da la impresión que el sector privado



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

tiene grandes discrepancias en las mediciones, lo que no es cierto: en general son muy coincidentes. Segundo, nosotros tuvimos un proceso continuo de aceleración de la inflación del 2003 para acá, más o menos las tasas de inflación se fueron duplicando en los primeros años –aproximadamente 3% en el 2003, 6% en el 2004, 12% en el 2005 ... Ahí empieza a operar la Secretaría de Comercio, con políticas de control de precios que desaceleraron el aumento de los precios, básicamente leche y carne, que es lo que nos cuesta hoy la reducción del stock ganadero que se expresa en el fuerte aumento del precio de la carne que hay ahora y que va a seguir probablemente en los próximos 3 años porque iniciamos una fase de retención en el ciclo ganadero. Hacia finales del 2006, la inflación fue del 10% aproximadamente, pero los precios que no estaban sujetos a control estaban en el 13/14% o estaban congelados como las tarifas de la energía o que no estaban sujetos a este control por parte de Comercio. Ahí el Gobierno cometió el principal error, que es empezar a manipular los datos del INDEC, lo que ha tenido una repercusión negativa sobre el proceso inflacionario. La inflación siguió acelerándose en 2007 y se llegó al máximo a mediados del 2008, cuando estuvo en el 27%, a tasa anualizada. Entonces empezó la desaceleración primero y luego la contracción de la actividad. El año pasado tuvimos una caída del nivel de actividad del orden del 3/4%, y con esa recesión, la inflación se desaceleró al 15%. Quiero marcar este punto porque con una caída del nivel de actividad con contracción de la demanda, tuvimos un 15% de inflación que se acelera desde finales del año pasado. Como no hay referencia creíble de la inflación pasada –los sindicatos dicen que usan la información del supermercado–, esa incertidumbre lleva en general a sobrestimar la inflación futura y los ajustes que hacen. Y entonces tenemos un problema bien complicado porque tenemos una inflación inercial sin reglas de indexación y sin información común. La indexación tiene una ventaja y una desventaja. La ventaja es que coordina las negociaciones, facilita y evita súbitas aceleraciones, porque la inflación pasada queda como una especie de ancla. La desventaja es que rigidiza mucho la inflación. Tenemos informalmente indexación sobre una inflación incierta. Eso lleva a los agentes a cubrirse y a exagerar sus aumentos de precios y salarios en



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

previsión de inflación futura basada en una conjetura. Y un gobierno que está imposibilitado de hacer política antiinflacionaria porque niega que exista. Es una situación insólita, no conozco antecedentes mundiales

El ministro Amado Boudou dice que hay reacomodamiento o tensión de precios, que las tarifas no se mueven, el dólar está anclado y que no hay inflación. El Gobierno tiene otro diagnóstico. ¿O no?, interrumpió iEco.

Frenkel: Nadie lo ve así. De hecho esta última aceleración inflacionaria está asociada con un cambio de precios relativos impulsado por el precio de la carne. Eso es cierto pero eso se da con una inflación de arrastre, que en condiciones de recesión ya estaba en el 15%. El año pasado hubo 15% de inflación y este año los convenios se están firmando al 24%.

Levy Yeyati: El Gobierno viene hablando de precios relativos desde el inicio de la inflación, desde el 2004. Se insistió varias veces con los cambios en los precios relativos, la estructura de mercado, la existencia de cuellos de botella o de los monopolios que generaban fuentes autónomas de inflación ... pero es muy difícil atribuir la inflación a estas fuentes. Hay algo mucho más básico. Si realmente fueran cambios en los precios relativos, debería verse una tendencia de los precios relativos a divergir. Pero si miramos los últimos tres años, la tendencia los precios relativos está continuamente empujando hacia arriba. Hay que separar lo que son fuentes autónomas o nuevas de inflación de lo que es la consolidación de la inflación inercial que ha sido gradual y creciente. En 2004 teníamos la semilla de la inflación y una política monetaria, no diría fiscal pero monetaria sí, un tanto expansiva, pero teníamos un valor inercial de inflación muy bajo y se podría haber hablado de una meta indicativa, de un solo dígito y bajo. En 2005 y 2006 cuando la política expansiva del Gobierno empezó a generar esta discusión sobre si hay recalentamiento o no, el nivel de inflación fue creciendo y se fue generando una mayor propensión a remarcar. Es mucho más fácil remarcar en un régimen de alta inflación que en un régimen de baja inflación. Después vino el tema del INDEC ...



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

¿Tanta importancia tiene la manipulación del INDEC?

Levy Yeyati: La gente siempre piensa que hay más inflación de la que hay. Si encima se manipula la información, se retroalimentan las expectativas de inflación que generalmente están sesgadas hacia el alza. En esa situación, con toda la inercia que se fue generando, cuando no hay termómetro o no hay ningún tipo de ancla, se puede pasar del 15% a 25% en la siguiente ronda de la discusión salarial. Lo mismo pasa en los mercados financieros: el que presta exige una tasa mucho mayor. Entonces el tema del INDEC agregó ruido y un sesgo hacia el alza de la inflación. Detrás de todo esto igual hay causas autónomas. El gobierno de los Kirchner ha hecho políticas expansivas en materia fiscal y monetaria en la mayoría de los años de sus dos períodos. El Gobierno apretó el acelerador y eso en cualquier lugar del mundo genera inflación

¿Es por la ampliación de la asignación por hijo....?

Levy Yeyati: Es difícil asignar a una sola causa en particular pero en verdad el gasto es dinero fungible. Prefiero toda la vida destinar el gasto a la asignación universal que a cierto tipo de subsidios o a gastos que no tienen un fin distributivo. Lo que sí es cierto es que hoy el gasto crece al 30% con un Producto que puede ahora estar creciendo en términos potenciales al 3%, 4%....La diferencia está alimentando la inflación.

Sturzenegger: Hoy hay reacomodamiento de precios e inflación. Siempre que hay inflación hay reacomodamiento de precios, pero pueden existir reacomodamientos sin inflación, lo que pasa en muchísimos países y pasó también en la Argentina. Los números indican que en 2003 hubo una inflación muy baja y en 5 años fue aumentando. En marzo de 2008 la tasa anualizada de inflación superaba el 40%. Ahí empieza un proceso de desaceleración. En julio de 2009 la inflación anualizada era el 7%, lo cual habla también que el tema del INDEC no puede ser la causal de la inflación, porque durante todo ese período el INDEC seguía distorsionando los números y sin embargo se desaceleró la inflación. La distorsión del INDEC, que me parece una



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

aberración, dejó al Gobierno fuera del mercado de capitales y es cierto que nos confunde a todos, no nos da certeza de cómo son las cosas, pero no me parece que es la causal que no permite bajar la tasa de inflación. Y hoy la inflación de nuevo está anualizada en el 40%

Pero la inflación de 2009 fue en medio de una recesión cuando en realidad los precios deberían haber bajado. ¿O no?

Sturzenegger: Lo que quiero destacar es que ahora, en sólo 5 meses pasamos de un 7% anualizado a un 40% anualizado. La primera vez llevó 5 años pasar del 3 o 4% de 2003 al 40% de marzo de 2008. Ahora tardó apenas 5 meses. Y la sensación en la gente es que ante tal aumento en la tasa de inflación hay que salir a consumir. Empieza a “quemar” el dinero y como se cree que el dólar está planchado por los ingresos de la soja y los activos financieros indexados por inflación están “truchados” por el CER, entonces la gente se pasa a bienes, a propiedades o bienes de consumo. Eso es lo que está ocurriendo ahora: es el aumento del consumo para deshacerse de esos activos nominales. Después, hay tensión en algunos mecanismos de decisión económica. Por ejemplo, las paritarias, si se firman por 6 meses o un año por la inflación. Otro es el tema de la indexación. Hoy no tenemos indexación y eso es muy bueno, pero si la inflación persiste, la gente va a reclamar algún tipo de indexación. Y el último punto que quiero mencionar, el oligopolismo como un causante de la inflación no resiste el menor análisis porque en ese caso los 190 países del mundo deberían tener inflación porque oligopolio hay en todos lados. En la Argentina hubo períodos sin inflación y estaban los oligopolios. Lo que sí ocurre es que cuando hay un aumento muy grande de la inflación, el contenido informativo de los precios cae dramáticamente. La cadena comercial tiene incentivos a subir los precios porque como el consumidor está mucho más confundido es menos posible que ese consumidor deje de comprar o se vaya a la competencia ante la remarcación.

¿Cómo se ataca la inflación?

Frenkel: El que tiene que hacer política antiinflacionaria –parece una tautología– es el Gobierno. Pero el Gobierno está inhibido de hacer algo contra la inflación porque dice que no hay inflación. El Gobierno es quien debe fijar



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

una meta de inflación y acompañar ese anuncio con medidas, en acuerdo con empresarios y sindicatos, para converger en esa meta. Y el tema del INDEC es importante porque si no tenemos una vara común, es difícil coordinar expectativas. Además hay que explicitar las medidas que se van a tomar porque no se puede hacer política antiinflacionaria, ni ortodoxa ni heterodoxa, en secreto. La inflación es un tema público, de expectativas, que requiere mostrar que es posible bajar la inflación y que el Gobierno va a contribuir con su política a que eso se haga. Los economistas dicen que hay que tomar medidas con la política fiscal o con la política monetaria. Podemos tener muchas opiniones, pero lo que haya que hacer hay que hacerlo en el contexto de una política antiinflacionaria liderada por el Gobierno. El principal problema de la inflación es que hay un Gobierno que cree que no existe.

Levy Yeyati: Dos precisiones. Si se aumentan los márgenes de ventas, eso aumenta el nivel de precios una vez. Eso no puede generar inflación. Lo que sí sucede es que en momentos de inflación moderada o alta inflación, cuando los precios suben del 2 al 5%, resulta fácil ajustar preventivamente los precios sin quedar fuera del mercado. Y eso genera indexación hacia atrás. Eso hace todo más volátil, cualquier shock se propaga más rápido y se producen remarcaciones preventivas. Y aquí entra el tema INDEC porque la falta de información, hace que el rango de remarcaciones sea más difuso y más ágil. Eso puede explicar por qué pasamos tan rápido del 7 al 40%. Segundo, toda esta discusión es para ver cómo se puede bajar la inflación sin afectar el crecimiento. Ese es el problema de la inflación inercial y significa que ahora hay una inflación muy dura. Sin embargo, no veo al Gobierno preocupado por la inflación porque le cree al INDEC. Para atacar la inflación, de origen autónomo, no se requiere un ajuste fiscal sino llevar el incremento del gasto y el programa monetario a niveles que sean compatibles con una meta de inflación realista. Y la inflación inercial no se ataca con políticas fiscales o monetarias solas, porque lo que hay que hacer es desarmar esta estructura mental de indexación que tiene la sociedad argentina. Aquí entra nuevamente el INDEC.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Sturzenegger: En el tema de las causas, no va a ser una sorpresa que voy a ser el más monetarista de los tres. Por necesidad, cuando la gente compra es porque hay una liquidez en la economía que lo permite. El gasto no es un problema porque si se financia con impuestos no es inflacionario. Tampoco ir a una política monetaria más estricta quiere decir “hagamos un ajuste”. Hoy estamos con una tasa de creación de dinero del 25%, cuando un año atrás era de cero. Y eso es por el déficit fiscal, adelantos y giro de utilidades del Banco Central al Tesoro. Ahora lo que está ocurriendo, ante este pico de inflación, es que el dinero le “quema” en las manos a la gente y anticipa compras. Para el control de la inflación es importante encontrar un ancla de referencia para la gente y eso se perdió totalmente.



ANEXO V

Nota diario Página 12

DOMINGO, 10 DE ABRIL DE 2011

DEBATE › LOS AUMENTOS DE PRECIOS, CONTROLES Y
PROBLEMA ESTRUCTURAL

Un problema político

Desde una posición de izquierda, se afirma que la solución de la inflación requiere afectar el actual modelo de acumulación y reproducción de capitales en las instancias de producción, distribución y comercialización.

► Por Eduardo Lucita *

La evolución del índice de precios al consumidor (IPC) ha recolocado nuevamente la inflación como un tema de preocupación cotidiana, sin que por el momento se muestre un plan efectivo para controlarla. Despejado el horizonte económico para el año en curso –tal vez también para más adelante–, pasada a segundo plano la cuestión de la deuda, la inflación ocupa el centro de las discusiones. Se trata de un dato recurrente de la economía nacional, agravado en esta coyuntura ya que desde la intervención del Indec nadie puede decir con certeza cuál es el dato cierto. Los datos oficiales no son confiables pero los privados tampoco. Un documento de los Economistas de Izquierda de principios del año pasado señala el carácter estructural del alza de precios bajo el sistema del capital: “... en toda formación social capitalista la inflación es resultante de tensiones contradictorias al interior del proceso de producción que se expresan de distintas maneras según la coyuntura”.

Precisamente la particularidad en esta coyuntura es que el comportamiento de ciertos precios básicos de la economía sobre los que cualquier gobierno puede operar no influyen mayormente en el ascenso inflacionario actual. El tipo de cambio está prácticamente anclado: su evolución es negativa respecto de cualquier índice que se tome. Las tarifas de los servicios públicos están contenidas merced a generosos subsidios estatales, que por un lado sostienen la tasa de ganancia de los capitalistas y por el otro



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

mantienen bajo el valor de servicios esenciales para la población. El superávit o equilibrio fiscal actual, según los ingresos que se quieran computar, desestima toda explicación basada en la emisión descontrolada o en el exceso de gasto público, objetivo predilecto de los neoliberales para promover ajustes en la economía. Por si algo faltara, la deuda ya no opera como una fuerte restricción externa como sí lo hacía años atrás con los condicionantes y presiones alcistas conocidas. Ninguna de estas variables que en los años '80 y '90 impulsaran los descalabros hiperinflacionarios están presentes en la coyuntura.

¿Cuáles son, entonces, las causas? Hay que buscarlas en la combinación de diversos factores:

1. Ganancias extraordinarias. Las elevadas tasas de ganancias de que gozan los capitalistas en este ciclo expansivo de la economía es hoy el principal motor de la inflación. Según un trabajo del investigador de Flacso Pablo Stancanelli, la ganancia promedio en el período 2002/06 fue del 35,8 por ciento, mientras que bajo el régimen de convertibilidad era del 23,9. De acuerdo a los registros de la AFIP, la rentabilidad sobre ventas de 2009 fue del 7,4 por ciento, en la convertibilidad apenas alcanzaba al 4,0. Los balances presentados por numerosas empresas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires permiten confirmar estas apreciaciones.

2. Concentración económica. De acuerdo con un reciente informe del Indec, las 500 empresas grandes del país explican algo más del 30 por ciento del PBI; dentro de estas, las 50 mayores aportan más de la mitad de ese porcentaje. Esta concentración, tanto en la producción como en la distribución y comercialización, facilita el comportamiento oligopólico de las empresas formadoras de precios que controlan los mercados en que operan y explica su enorme capacidad para preservar ganancias. La intermediación no solo acompaña esta tendencia sino que la incentiva.

3. Limitada inversión reproductiva. Otro informe del Indec da cuenta de que, en diversas ramas, la utilización de la capacidad instalada es superior al 80 por ciento, esto determina la existencia de los llamados “cuellos de botella” en sectores de la producción y los servicios que presionan sobre los precios



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

por escasez de oferta. Esto pone en evidencia que los capitalistas solo invierten para acompañar la demanda, pero no mucho más.

4. Presión del mercado mundial. El mundo atraviesa una fase de escasez relativa de materias primas y productos energéticos. Esta escasez impulsa los altos precios del mercado mundial que arrastran a los del mercado interno, esta tendencia es particularmente significativa en un país como el nuestro, tradicional exportador de “bienes salarios”.

Puja distributiva

Cuando por estos días comienza a hablarse de la reapertura de las paritarias, y se barajan incrementos salariales que van de un 23 a un 30 por ciento según quien los promueva, no son pocas la voces de empresarios y analistas del establishment que vuelven a la carga con el viejo argumento de la puja distributiva, que los salarios son fuente inflacionaria o que la demanda creciente empuja los precios al alza. Que hay una recuperación salarial a partir del 2004, que especialmente a partir del 2007 esta recuperación del salario horario real supera a la de la productividad es un hecho comprobable, como lo muestra un reciente trabajo del investigador de la UNLu, Fabián Amico. Como también lo es que diversas medidas tomadas por el Gobierno, como la AUH, Plan Argentina Trabaja, estímulos variados al consumo o la recuperación de la tasa de empleo por mayor actividad, impactan positivamente en la demanda, valoración en la que coinciden analistas de diversas tendencias. Sin embargo, este reconocimiento no implica automáticamente que el peso de los salarios en los productos terminados (hoy no representan un porcentaje determinante en el costo final) o que la mayor demanda existente impulsen los precios al alza.

Puede decirse que los gobiernos pueden actuar implementando políticas que estimulen o acoten la inflación, pero esto no puede obviar que son los capitalistas, y no otros, quienes remarcan los precios. En todo caso lo que muestra la coyuntura actual es el fracaso del control burocrático-administrativo implementado por el Secretaria de Comercio o la superficialidad de las explicaciones en cuanto a que se trata de reacomodamientos o dispersión de precios.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

En el país hay inflación, y no se resuelve con medidas técnicas o conciliábulos de Gabinete. Es un problema claramente político cuyas soluciones requieren afectar el actual modelo de acumulación y reproducción de capitales en las instancias de producción, distribución y comercialización.

En definitiva, un programa para enfrentar eficazmente las tendencias inflacionarias en el país requiere de una fuerte decisión política en cuanto a la intervención del Estado complementado por diversas formas de contralor social. Un punto de partida indispensable será recomponer la confiabilidad del Indec, comenzando por reponer en sus cargos a los trabajadores, profesionales y personal calificado, injustamente desplazados



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

ANEXO VI

Cálculo de ratios sin reexpresar

a) Razón de Solvencia	a. Año 2010		a. Año 2009
$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo}} = \frac{2.342.485,50}{1.854.614,28} = 1,26$			$\frac{2.224.948,44}{1.248.877,03} = 1,78$
b) Razón de Endeudamiento	b. Año 2010		b. Año 2009
$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{1.854.614,28}{2.342.485,50} = 0,79$			$\frac{1.248.877,03}{2.224.948,44} = 0,56$
c) Razón de Liquidez	c. Año 2010		c. Año 2009
$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{2.712.888,87}{1.854.614,28} = 1,46$			$\frac{2.109.906,04}{1.248.877,03} = 1,69$
d) Razón de Liquidez Seca	d. Año 2010		d. Año 2009
$\frac{\text{Activo Corriente - Bs. de Cambio}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{2.712.888,87 - 1.807.305,23}{1.854.614,28} = 0,49$			$\frac{2.109.906,04 - 1.605.474,81}{1.248.877,03} = 0,40$
e) Razón de Inmovilización	e. Año 2010		e. Año 2009
$\frac{\text{Activo No Corriente}}{\text{Activo Total}} = \frac{1.484.210,91}{4.197.009,78} = 0,35$			$\frac{1.363.919,43}{3.473.825,47} = 0,39$
f) Razón de Financiación de Inv. Inmovilizada	f. Año 2010		f. Año 2009
$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Activo No Corriente}} = \frac{2.342.485,50}{1.484.210,91} = 1,58$			$\frac{2.224.948,44}{1.363.919,43} = 1,63$
g) Rotación de Existencias	g. Año 2010		g. Año 2009
$\frac{\text{Costo de Mercadería Vendida}}{\text{Existencia Promedio}} = \frac{2.751.124,31}{1.706.390,02} = 1,61$			$\frac{2.503.010,95}{1.549.071,12} = 1,62$



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

	h. Año 2010		h. Año 2009	
h) Rotación de Cuentas por Cobrar				
<u>Ventas</u>	<u>3.741.134,04</u>	= 4,58	<u>3.427.620,13</u>	= 10,73
Cuentas por Cobrar	817.340,89		319.533,92	
	Días = 365 / 4,58 = 79 días		Días = 365 / 10,73 = 34 días	

	i. Año 2010		i. Año 2009	
i) Rotación de Cuentas por Pagar				
<u>Costo de Mercadería Vendida</u>	<u>2.751.124,31</u>	= 1,67	<u>2.503.010,95</u>	= 2,19
Cuentas por Pagar	1.650.684,32		1.140.849,12	
	Días = 365 / 1,67 = 219 días		Días = 365 / 2,19 = 167 días	

	j. Año 2010		j. Año 2009	
j) Rotación del Capital de Trabajo				
<u>Ventas</u>	<u>3.741.134,04</u>	= 4,35	<u>3.427.620,13</u>	= 3,98
Capital de Trabajo	858.274,59		861.029,01	

	k. Año 2010		k. Año 2009	
k) Rotación de Activos Corrientes				
<u>Ventas</u>	<u>3.741.134,04</u>	= 1,55	<u>3.427.620,13</u>	= 1,74
Activo Corriente Promedio	2.411.397,45		1.971.573,51	

	l. Año 2010		l. Año 2009	
l) Autofinanciación a Corto Plazo				
<u>Fondos prov. por las Operaciones</u>	<u>194.360,53</u>	= 0,08	<u>307.688,36</u>	= 0,16
Activo Corriente Promedio	2.411.397,45		1.971.573,51	

	m. Año 2010		m. Año 2009	
m) Rentabilidad Financiera				
<u>Utilidad antes del impuesto</u>	<u>195.680,86</u>	= 0,08	<u>93.170,29</u>	= 0,04
Patrimonio Neto	2.342.485,50		2.224.948,44	



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

n) Rentabilidad Económica	n. Año 2010		n. Año 2009	
Utilidad antes de intereses e impuestos		$\frac{198.900,19}{4.197.009,78} = 0,05$		$\frac{93.533,92}{3.473.825,47} = 0,03$
Activo total				
<hr/>				
ñ) Ventaja Financiera	ñ. Año 2010		ñ. Año 2009	
Rentabilidad Financiera		$\frac{0,08}{0,05} = 1,60$		$\frac{0,04}{0,03} = 1,33$
Rentabilidad Económica				
<hr/>				
o) Punto de Equilibrio (Físico)	o. Año 2010		o. Año 2009	
Costo Fijo		$\frac{1.208.007,71}{14 - 2,031} = 100.928,04$		$\frac{1.071.577,35}{14 - 1,828} = 88.036,30$
Precio Unitario - Costo Variable				
<hr/>				
p) Punto de Equilibrio (Monetario)	p. Año 2010		p. Año 2009	
Costo Fijo		$\frac{1.208.007,71}{1 - (-2,031/14)} = 1.412.992,56$		$\frac{1.071.577,35}{1 - (-1,828/14)} = 1.232.507,63$
1 - (Costo Variable/ Precio Unitario)				
<hr/>				
q) Punto de Equilibrio Financiero	q. Año 2010		q. Año 2009	
Costo Fijo Erogable		$\frac{1.163.955,49}{14 - 1,859} = 95.869,82$		$\frac{1.026.026,28}{14 - 1,693} = 83.369,32$
Precio Unitario - Costo Variable Erogable				



Análisis de Estados Financieros

La Caroyita S.A

Cálculo de ratios reexpresados

a) Razón de Solvencia	a. Año 2010		a. Año 2009
Patrimonio Neto	2.712.345,90	=	2.420.745,76
Pasivo	1.854.614,28		1.265.944,74
		1,46	1,91

b) Razón de Endeudamiento

	b. Año 2010		b. Año 2009
Pasivo	1.854.614,28	=	1.265.944,74
Patrimonio Neto	2.712.345,90		2.420.745,76
		0,68	0,52

c) Razón de Liquidez

	c. Año 2010		c. Año 2009
Activo Corriente	2.897.770,28	=	2.217.868,80
Pasivo Corriente	1.854.614,28		1.265.944,74
		1,56	1,75

d) Razón de Liquidez Seca

	d. Año 2010		d. Año 2009
Activo Cte - Bs. de	2.897.770,28 -		2.217.868,80 -
Cambio	1.992.186,64	=	1.713.437,57
Pasivo Corriente	1.854.614,28		1.265.944,74
		0,49	0,40

e) Razón de Inmovilización

	e. Año 2010		e. Año 2009
Activo No Corriente	1.669.189,90	=	1.468.821,70
Activo Total	4.566.960,17		3.686.690,50
		0,37	0,40

f) Razón de Financiación de Inv. Inmovilizada

	f. Año 2010		f. Año 2009
Patrimonio Neto	2.712.345,90	=	2.420.745,76
Activo No Corriente	1.669.189,90		1.468.821,70
		1,62	1,65



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

g) Rotación de Existencias

	g. Año 2010		g. Año 2009
Costo de Mercadería			
<u>Vendida</u>	<u>2.933.252,39</u>	=	<u>2.933.252,39</u>
Existencia Promedio	1.911.213,96	=	1.658.938,96
		1,53	1,77

h) Rotación de Cuentas por Cobrar

	h. Año 2010		h. Año 2009
<u>Ventas</u>	<u>3.966.181,02</u>	=	<u>3.584.859,41</u>
Cuentas por Cobrar	817.340,89	=	319.533,92
	Días = 365 / 4,85 = 75 días	4,85	Días = 365 / 11,22 = 33 días
			11,22

i) Rotación de Cuentas por Pagar

	i. Año 2010		i. Año 2009
Costo de Mercadería			
<u>Vendida</u>	<u>2.933.252,39</u>	=	<u>2.627.947,60</u>
Cuentas por Pagar	1.650.684,32	=	1.157.916,83
	Días = 365 / 1,78 = 205 días	1,78	Días = 365 / 2,27 = 161 días
			2,27

j) Rotación del Capital de Trabajo

	j. Año 2010		j. Año 2009
<u>Ventas</u>	<u>3.966.181,02</u>	=	<u>3.584.859,41</u>
Capital de Trabajo	1.043.156,00	=	951.924,06
		3,79	3,77

k) Rotación de Activos Corrientes

	k. Año 2010		k. Año 2009
<u>Ventas</u>	<u>3.966.181,02</u>	=	<u>3.584.859,41</u>
Activo Corriente	2.557.819,54	=	2.025.554,89
Promedio		1,55	1,77



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

I) Autofinanciación a corto plazo

	I. Año 2010		I. Año 2009
Fondos prov. por las			
<u>Operaciones</u>	<u>284.580,34</u>	=	<u>314.176,70</u>
Activo Corriente	2.557.819,54		2.025.554,89
Promedio			

m) Rentabilidad Financiera

	m. Año 2010		m. Año 2009
Utilidad antes			
<u>del impuesto</u>	<u>256.814,70</u>	=	<u>125.600,58</u>
Patrimonio Neto	2.712.345,90		2.420.745,76

n) Rentabilidad Económica

	n. Año 2010		n. Año 2009
Utilidad antes de			
<u>intereses</u>	<u>187.761,80</u>	=	<u>97.761,99</u>
e impuestos			
Activo Total	4.566.960,17		3.686.690,50

ñ) Ventaja Financiera

	ñ. Año 2010		ñ. Año 2009
Rentabilidad			
<u>Financiera</u>	<u>0,09</u>	=	<u>0,05</u>
Rentabilidad	0,04		0,03
Económica			

o) Punto de Equilibrio (Físico)

	o. Año 2010		o. Año 2009
<u>Costo Fijo</u>	<u>1.323.112,41</u>	=	<u>1.230.283,57</u>
Pu - CV	15,078 - 2,307		15,078 - 1,957



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

p) Punto de Equilibrio (Monetario)

	p. Año 2010		p. Año 2009
<u>Costo Fijo</u>	<u>1.323.112,41</u>	=	<u>1.230.283,57</u>
1 - (C V/ Pu)	1 -(2,307/15,078)	1.562.116,18	1 - (1,957/15,078) = 1.414.119,05

q) Punto de Equilibrio Financiero

	q. Año 2010		q. Año 2009
<u>Costo Fijo Erogable</u>	<u>1.269.455,77</u>	=	<u>1.185.230,53</u>
Precio Unitario - Costo Variable Erogable	15,078 - 2,112	97.906,50	15,078 - 1,798 = 89.249,28



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

ANEXO VII

Nota al Cr. Florencio Escribano

La falta de ajuste por inflación oculta la realidad en los balances”

El Cr. Florencio Escribano Martínez analiza la incidencia del ajuste por inflación y “la realidad elusiva” en el balance y en el informe del auditor, y los posibles cursos de acción del profesional.

La situación actual, con actividades económicas no siempre registradas, inflación, numerosos indicadores contradictorios y una multiplicidad de normas generan problemas a la hora de confeccionar los Estados Financieros y de emitir el informe de auditoría.

El Cr. Florencio Escribano Martínez evalúa esta dificultad que se les presenta a los profesionales en Ciencias Económicas que realizan las auditorías y los posibles cursos que pueden realizar para salvar estas situaciones.

El profesional cordobés, miembro del consejo asesor del CECYT de la FACPCE, disertó en las 7^a Jornadas de Contabilidad y Auditoría que se realizaron en la sede central del Consejo.

El Cr. recuerda que las normas, entre ellas el Código de Comercio, dicen que el balance debe ser veraz y el auditor, contador público, “debe emitir un informe sobre la confiabilidad de los balance”. Si no se cumple, esta falta “está contemplada en el Código Penal, que sanciona a quien viola a este bien protegido y configura un delito: el de balance falso”.

Lo mismo está previsto –agrega- en las normas éticas de la profesión, que requieren que el contador público actúe de acuerdo a las normas técnicas y a la realidad, que el informe sea veraz y en la Ley Penal Tributaria, y la Ley de Lavado de Dinero.

De todos modos, el Cr. Escribano Martínez opta por analizar el informe del auditor ya que los balances “son emitidos por los emisores, no por el contador, aunque muchas veces sea este el que lo prepara.

En definitiva, resume: “El balance debe reflejar la realidad, procesada de acuerdo a las normas contables. Y este es el problema que tenemos hoy”.

“Un balance realizado según las normas contables, en la comparación con la realidad,



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

debería dar bien. Entonces, si hay coincidencia, la opinión del auditor es favorable; si hay una coincidencia general y una discordancia particular, será una opinión favorable, con una salvedad, determinada o indeterminada. En cambio, si hay discordancia, la opinión del auditor es adversa, y si no se puede saber porque hay incógnitas de magnitud, habría una abstención”, enumera.

Problemas actuales

Realidad elusiva. La primera dificultad que enfrenta el auditor al analizar un balance “es que tenemos una realidad elusiva, algo difícil de captar con precisión”, dice el profesor.

“Es un sistema regresivo y de alta evasión, con una economía informal o subterránea. Esta evasión impositiva, previsional y empleo “en negro” genera un flujo de fondos invisible: hay ingresos que están invisibles, hay sueldos que no se ven, compras, consumos, propiedades, y otros”, explica.

“Esto genera un problema con el informe de auditoría”, advierte, y enumera las posibles vías de acción:

“En primer lugar, hacer el informe de auditoría como siempre. Si no coincide con la realidad, emitir una opinión adversa. Algunos’ imaginativos’ dicen en el informe que lo contrataron para hacer un trabajo y le pusieron muchas limitaciones, con lo cual no puede aplicar todas las normas de auditoría, y se abstiene de opinar”, dice.

La otra alternativa es la certificación literal. “Si a uno le parece que los procedimientos del cliente no tienen los sistemas de control adecuados para asegurar que todas las transacciones se contabilicen, se les puede ofrecer distintos productos: una la auditoría, si pero si está mal y discrepa con la realidad, advertirle que va a llevar una opinión adversa. La otra es la certificación literal”, agrega.

Inflación. La existencia de indicadores contradictorios es otro problema que menciona el Cr. Escribano Martínez, sobre todo los indicadores “referidos a la inflación y sus consecuencias”. “Similares indicadores arrojan resultados contradictorios respecto a la inflación: tenemos índices de precios al consumidor, índices de precios mayores (IPIM) e índices de precios implícitos. Dentro de los primeros, los IPC de Gran Buenos Aires y los índices nacionales del INDEC, y los privados, Buenos Aires City, Fiel, Ecolatina, incluso uno propio”, explica.

Como dato: el IPIM desde diciembre de 2005 hasta julio de 2010, subió un 61% y el



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

IPC un 47%; el IPC córdoba, aumentó 67%; el Índice de Precios Implícitos del PBI, 78% y el promedio ponderado del país: 105% (elaboración propia del Estudio Escribano, usando índices provinciales).

El dilema que se presenta al auditor es: “Hay inflación, ¿cuánto es?, ¿afecta? La realidad, ¿no está discrepando significativamente con el balance? ¿Qué podemos hacer individualmente? Si se quiere ajustar por inflación ¿con qué índice de precio?”.

“Estamos en un problema que se llama: falta de ajuste por inflación”, remarca.

En los últimos años, la inflación en Argentina fue de 18,9% en 2007, 15% en 2008, 12% en 2009 y 21,6% en 2010, según la estimación del Estudio Escribano.

“Esto afecta los balances porque afecta la rentabilidad. La utilidad está distorsionada y el patrimonio está distorsionado. Y la exposición también, porque está distorsionado el activo, el pasivo, y obviamente también el patrimonio neto”, advierte.

“En la actualidad, se oculta la inflación, porque las empresas hacen Estados Financieros en valores nominales. Se prohíbe el ajuste, porque está suspendido en forma nacional y nuestras normas contables dicen que estamos en estabilidad. Las normas contables dicen algo falso”, opina.

“La falta de ajuste por inflación genera una discordancia entre el balance y la realidad: cumplimos con las normas contables, pero discrepamos con la realidad”, advierte.

Opciones. Ante esta situación recomienda varias alternativas.

En general, a los Estados Financieros históricos se le agrega un informe con opinión favorable, porque está preparado de acuerdo a las normas contables.

En otros casos, los profesionales sugieren a la empresa incluir una nota a los Estados Financieros que dice que en determinada fecha “hubo una inflación que podría tener algún efecto en los Estados Financieros, pero que no se tienen en cuenta porque las normas contables dicen que se deben emitir los balances en moneda nominal”.

Otros profesionales, incorporan en el informe del auditor toda la aclaración en la cual el contador público dice lo que pasa. “Se podría emitir el estado contable histórico y calificar el dictamen, “en una opinión con salvedad o una opinión adversa, porque coincide con las normas contables pero no refleja la realidad”.

Por último, se ven casos en que la empresa preparó los Estados Financieros ajustados por inflación y el contador, al calificar el dictamen, primero dice que está de



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

acuerdo porque refleja la realidad y después lo califica porque difiere de las normas contables.

Proyectos de la profesión

Tras recordar que la Federación de Consejos tuvo distintos proyectos para reimplantar el ajuste por inflación y no se llegó a ninguno, advierte que más que pensar en el balance, hay que tener en cuenta el informe del auditor.

En este aspecto, da como alternativa que, los Estados Financieros “sigan en moneda histórica y nosotros calificamos el dictamen diciendo que ese balance está de acuerdo a las normas contables pero que no refleja la realidad. Además, para medir la distorsión, uno podría, en las aclaraciones previas al dictamen o en un anexo poner los Estados Financieros, poner los datos del balance ajustados por inflación, aunque sea sintético”, explica.

Por otra parte, menciona, dentro del ajuste por inflación, a las revaluaciones (un parche), que implica actualizar el valor de los activos fijos y del patrimonio, “con lo cual resuelvo algunos problemas que puedo tener societarios”.

“La verdad es que mientras no haya ajuste por inflación ni revaluaciones hay una discordancia entre la realidad y el balance”, resalta.

Explica, en este sentido que la CNV acaba de aprobar un proyecto de la CENCYA para permitir las revaluaciones para las empresas reguladas, “algo que todavía nuestras normas contables no permiten, pero se podría esperar una norma como esta”.

Asimismo, da la opción de que “una empresa podría aplicar una ‘cuestión no prevista’ para aplicar el revalúo y el auditor, si se convence de que es así, emitir una opinión favorable”.

“Como están las cosas hoy, pronto va a haber una modificación de las normas contables, y se van a aceptar las revaluaciones, con lo cual espero que este problema deje de ser una discusión técnica y sea una posibilidad concreta, que es indispensable en las empresas”, concluye.

Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A



ANEXO VIII

RT 31

FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONOMICAS

Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoria

RESOLUCION TECNICA N° 31

NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 9, 11, 16 y 17. Introducción del modelo de revaluación de bienes de uso excepto activos biológicos.

PRIMERA PARTE

Visto:

El proyecto N° 21 de Resolución Técnica sobre "NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 9, y 17. Introducción del modelo de revaluación de activos" elevado por el Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoria de esta Federación.

Y considerando:

a) Que las atribuciones de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas incluyen el dictado de normas de ejercicio profesional;

b) que dichos Consejos han encargado a esta Federación la elaboración de proyectos de normas técnicas para su posterior aprobación y puesta en vigencia dentro de sus respectivas jurisdicciones;

c) que los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de las veinticuatro jurisdicciones han suscripto la denominada "Acta de Catamarca" del 27 de septiembre de 2002, en la que exteriorizaron explícitamente su compromiso en el artículo 2 Inc. b de "sancionar, sin modificaciones, las normas técnicas profesionales aprobadas por la Junta de Gobierno de la FACPE";

d) que la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ("NIIF para las Pymes")" adopta, en forma obligatoria, para determinadas empresas, las NIIF completas;

e) que las NIIF -NIC 16- , en la medición de los bienes de uso, admite como alternativa el modelo de revaluación;

f) que, en determinadas circunstancias, el modelo de revaluación puede permitir proveer mejor información sobre el patrimonio del ente emisor a una fecha y su evolución económica en el periodo, para facilitar la toma de decisiones económicas;

g) que durante los periodos de consulta para el PRT 21 se han recibido numerosas sugerencias y comentarios;

h) que los mismos han sido analizados por el Consejo Emisor, realizando las recomendaciones correspondientes y modificando los párrafos pertinentes;

i) que la experiencia en Argentina, con los llamados "revaluaos técnicos", hace necesario establecer exigencias adecuadas en la medición para el modelo de revaluación y en su tratamiento contable;

j) que estas exigencias y tratamiento contable deben ser similares a las requeridas en el marco de la Resolución Técnica N° 26;

k) que la incorporación del modelo de revaluación permitió la discusión del tratamiento para las propiedades de inversión y ciertos activos no corrientes destinados a la venta;

l) que las nuevas normas propuestas generan la necesidad de adecuar normas diversas, especialmente sobre presentación e información complementaria.

Por ello:

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE
CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Resuelve:

Artículo 1º - Aprobar las modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 9, 11,



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

16 y 17 generadas para realizar la introducción del modelo de revaluación de bienes de uso excepto activos biológicos contenida en la segunda parte de esta Resolución.

Artículo 2º - Encomendar al Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría:

- a) Completar la preparación de un Informe sobre aplicación práctica de estas modificaciones;
- b) la preparación de los textos ordenados de las resoluciones técnicas modificadas.

Artículo 3º - Recomendar a los Consejos Profesionales adheridos a esta Federación:

- a) el tratamiento de esta Resolución Técnica de acuerdo con lo comprometido en el Acta de Catamarca, firmada en la Junta de Gobierno del 27 de septiembre de 2002;
- b) establecer su vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, permitiendo su aplicación anticipada;
- c) la difusión de esta Resolución Técnica entre sus matriculados y los organismos de control, educativos y empresariales de sus respectivas jurisdicciones.

Artículo 4º - Registrar esta resolución técnica en el libro de resoluciones, publicarla en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el sitio de internet y comunicarla a los Consejos Profesionales y a los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

Mendoza, 25 de noviembre de 2011

RESOLUCION TECNICA N° 31

NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 9, 11, 16 y 17. Introducción del modelo de revaluación de bienes de uso excepto activos biológicos.

SEGUNDA PARTE



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

1. Modificar la sección 6.2. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 16, mediante la inserción en su apartado a) de un punto 4) con el texto "su valor razonable" y reenumerando los siguientes puntos.

6.2. Criterios de medición.

a) de los activos:

4) su valor razonable;

5) el importe descontado del flujo neto de fondos a percibir (valor actual);

6) el porcentaje de participación sobre las mediciones contables de bienes o del patrimonio;

2. Modificar la sección 4.1.f) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, mediante el agregado del modelo de revaluación. La redacción modificada es la siguiente:

f) bienes de uso y otros activos no destinados a la venta, excepto los correspondientes a activos biológicos: a su costo histórico (en su caso, menos depreciaciones). Los activos biológicos deben valuarse de acuerdo con los criterios establecidos por la Resolución Técnica N° 22 (Normas Contables Profesionales: Actividad Agropecuaria). Los bienes de uso, excepto los activos biológicos, alternativamente con base en el modelo de revaluación.

3. Modificar el primer párrafo de la sección 4.4.6. (Imputación de las pérdidas por desvalorización) de la segunda parte de la Resolución Técnica N°17, por el siguiente texto:

Las pérdidas por desvalorización deben imputarse al resultado del periodo, salvo las que reversen valorizaciones incluidas en saldos de revaluó, que reducirán dichos saldos.

4. Modificar la primera parte del segundo párrafo de la sección 4.4.7. (Reversión de pérdidas por desvalorización) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, por el siguiente texto:

Las reversiones de pérdidas por desvalorización se imputaran al resultado del periodo, excepto en la medida en que reversen desvalorizaciones de bienes de uso revaluados previamente, en cuyo caso:



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

5. Reemplazar el título de la sección 5.11.1 de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, "Bienes de uso y bienes destinados a alquiler, excepto Activos Biológicos" por "Bienes de uso excepto activos biológicos".

6. Reemplazar el título de la sección 5.11.1.1 de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, "Medición contable" por "Medición contable posterior a su reconocimiento inicial".

7. Incorporar a continuación de 5.11.1.1 de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 bajo el número 5.11.1.1.1. el título "Modelo de costo", cuyo contenido es el que en el texto actual corresponde a 5.11.1.1.

8. Incorporar a continuación de 5.11.1.1.1 -incorporado por el punto 7- y antes de 5.11.1.2 de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 las siguientes secciones:

5.11.1.1.2. Modelo de revaluación

5.11.1.1.2.1. Criterio General

Con posterioridad a su reconocimiento como activos, los bienes de uso (excepto activos biológicos) se podrán medir por su valor revaluado, utilizando los criterios del Modelo de revaluación que se describe en esta sección. El valor revaluado es el valor razonable al momento de la revaluación. Se define como valor razonable al importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción de contado, realizada en condiciones de independencia mutua. Para su determinación se aplicaran los criterios establecidos en 5.11.1.1.2.2. No se podrá optar por la utilización del modelo de revaluación para activos o clase de activos integrantes de bienes de uso (excepto activos biológicos), cuando la contribución de tales bienes a los futuros flujos de efectivo sea incierta. La existencia de una incertidumbre acerca de la recuperabilidad del mayor valor que sería incorporado a los referidos activos, en el caso de procederse a su revaluación, tornara inaceptable la adopción de dicho modelo. Si en un ejercicio posterior a la adopción del modelo de revaluación, se manifestara una incertidumbre con relación a la recuperabilidad del valor de esos activos o clase de activos revaluados, no se podrá contabilizar una nueva revaluación que incremente sus valores, en tanto se mantenga la referida



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

incertidumbre.

5.11.1.1.2.2. Bases para el cálculo de los valores revaluados

Los importes revaluados de bienes de uso podrán obtenerse por el trabajo realizado por personal propio o mediante servicios de un tasador o especialista en valuaciones que reúna condiciones de idoneidad y de independencia respecto de la entidad. La información que surja de este trabajo deberá estar documentada.

La determinación de los importes revaluados de bienes de uso (excepto activos biológicos), debe hacerse en función de las siguientes bases, en orden jerárquico:

a) Bienes para los que existe un mercado activo en su condición actual: se determinarán en base al valor de mercado por la venta al contado en dicho mercado de los bienes motivo de la revaluación.

b) Bienes para los que no existe un mercado activo en su condición actual, pero existe dicho mercado activo para bienes nuevos (sin uso) equivalentes en capacidad de servicio a los que son motivo de la revaluación: se determinarán en base al valor de mercado por la venta al contado en dicho mercado de los bienes nuevos equivalentes en capacidad de servicio, neto de las depreciaciones acumuladas que corresponda calcular para convertir el valor de los bienes nuevos a un valor equivalente al de los bienes usados motivo de la revaluación, a la fecha en que dicha revaluación se practique. Deberá considerarse el valor de mercado de cada bien tal como lo utiliza la entidad, aunque puede dividírsele en partes componentes susceptibles de venderse separadamente, como punto de partida para determinar los valores residuales equivalentes. Para el cálculo de las depreciaciones acumuladas se deberá considerar la incidencia de todos los factores que contribuyen a su mejor determinación, entre ellos, desgaste, deterioro físico, desgaste funcional, obsolescencia o deterioro tecnológico.

c) Bienes para los que no existe un mercado activo en las formas previstas en los apartados a) y b) anteriores¹. Se determinarán: (i) al valor estimado a partir de la utilización de técnicas de valuación que arriban a valores del presente o descontados a partir de importes futuros (por ejemplo



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

flujos netos de efectivo o ingresos menos gastos ajustados para asimilarlos a flujos de fondos); o (ii) al importe estimado a partir de un costo de reposición, pero computando las depreciaciones que correspondan según la vida útil ya consumida de los bienes, considerando para su cálculo la incidencia de los factores mencionados en el apartado b).

Un mercado activo es aquel en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

5.11.1.1.2.3. Frecuencia de las revaluaciones

Las revaluaciones se harán con una regularidad que permita asegurar que el importe contable no difiera significativamente del valor razonable a la fecha de cierre del periodo o ejercicio. En consecuencia, la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de bienes revaluados. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe contable, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de los bienes revaluados, experimentan cambios significativos y frecuentes en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones cada vez que se presenten Estados Financieros. Tales revaluaciones serán innecesarias para elementos integrantes de los bienes revaluados que experimenten variaciones no significativas en su valor razonable. Para este tipo de bienes, pueden ser suficientes revaluaciones practicadas con una frecuencia de entre tres y cinco años.

5.11.1.1.2.4. Tratamiento de la depreciación acumulada

Cuando se revalúe un elemento integrante de los bienes de uso la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) recalcularse proporcionalmente a la revaluación que se practique sobre el importe contable de origen del bien, de manera que el importe residual contable de dicho bien después de la revaluación, sea igual a su importe revaluado.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

- b) eliminarse contra el valor de origen del activo, de manera que lo que se revalúa sea el importe contable neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.
- c) El monto del ajuste en la depreciación acumulada, que surge del recalcu o de la eliminación que se indican en a) y b), forma parte del incremento o disminución a registrar en el importe contable del activo.

5.11.1.1.2.5. Tratamiento uniforme de clases de bienes de uso
Si se aplica el modelo de revaluación a un elemento integrante de los bienes de uso debe aplicarse el mismo modelo también a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activo, dentro de cada rubro.

- d) Una clase de elementos pertenecientes a bienes revaluados, es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:
 - a) terrenos;
 - b) terrenos y edificios;
 - c) maquinaria;
 - d) instalaciones;
 - e) equipo de oficina;
 - f) muebles y útiles;
 - g) rodados;
 - h) aeronaves;
 - i) embarcaciones.

Los elementos pertenecientes a una clase se revaluarán simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y para evitar la inclusión en los Estados Financieros de partidas que contendrían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes fechas. No obstante, una clase de activos puede ser revaluada en etapas siempre que la revaluación de esa clase se complete en un intervalo suficientemente corto de tiempo como para que los valores se mantengan constantemente actualizados.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

La determinación de las clases de activos para las que una entidad resuelva utilizar el modelo de revaluación, cuando posea participaciones en otras sociedades que le otorguen control o control conjunto, se efectuara al nivel de los Estados Financieros consolidados (por consolidación total o consolidación proporcional), involucrando por ende, los mismos tipos de activos de todas esas sociedades cuyos patrimonios están incluidos en tales Estados Financieros consolidados.

5.11.1.1.2.6. Contabilización de la revaluación

Cuando se incremente el importe contable de un elemento integrante de una clase de bienes de uso como consecuencia de una revaluación, en la primera oportunidad en que se adopte tal criterio, tal aumento se acreditara directamente a una cuenta que se denominara Saldo por revaluación, integrante del patrimonio neto, que se expondrá en el rubro Resultados diferidos (Sección B.2. del capítulo V - Estado de evolución del patrimonio neto de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 9). Si existiera una desvalorización contabilizada en el pasado para los mismos bienes que se revalúan, en primer lugar deberá recuperarse tal desvalorización con crédito al resultado del ejercicio y luego proceder a la contabilización de la revaluación, imputando la diferencia remanente al referido Saldo por revaluación.

En posteriores revaluaciones, el incremento también se reconocerá mediante una acreditación a la cuenta de Saldo por revaluación antes mencionada. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del ejercicio en la medida en que constituya una reversión de una disminución por un ajuste por baja de valor del mismo bien, que haya sido reconocido en resultados.

Cuando la revaluación de un activo origine la recuperación de perdidas por desvalorización o baja de valor reconocidas para ese mismo activo en el resultado de un periodo anterior, el importe a acreditar en el estado de resultados del ejercicio de la revaluación no



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

podrá superar al de la pérdida original reducida por la depreciación adicional que se hubiera reconocido de no haberse registrado la desvalorización o baja de valor.

Cuando se reduzca el importe contable de un activo como consecuencia de una revaluación, en la primera oportunidad en que se adopte tal criterio, tal disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio. En posteriores revaluaciones, en caso de requerirse una disminución del último valor revaluado, esta se imputara como un debito al Saldo por revaluación existente, y el remanente de dicha disminución, si lo hubiere, será reconocido en el resultado del ejercicio. El mencionado debito no podrá superar el monto de la revaluación neta de su depreciación, contenido en el importe contable del correspondiente activo.

Cuando para elementos integrantes de bienes revaluados contabilizados en base al modelo de revaluación, deba reconocerse una pérdida por desvalorización o su reversión, producto de la aplicación de las normas de la sección 4.4. (Comparaciones con valores recuperables), el tratamiento contable será el mismo establecido en los párrafos precedentes para la disminución del importe contable de un activo como consecuencia de una revaluación y para la reversión de esa disminución en una revaluación posterior.

Las comparaciones entre importe revaluado e importe contable anterior a la revaluación deben efectuarse bien por bien, a los efectos de la contabilización de la contrapartida (saldo por revaluación o resultados) tanto en la primera oportunidad en que se aplica el modelo como en las posteriores.

5.11.1.1.2.7. Tratamiento del saldo por revaluación

El saldo por revaluación de un elemento de bienes revaluados, incluido en el patrimonio neto, podrá ser transferido directamente a resultados no asignados, cuando se produzca la baja de ese elemento, o en un momento posterior. Esto podría implicar la transferencia total del saldo por revaluación recién cuando el activo sea retirado, o cuando la entidad disponga de él por venta u otra razón, o en un momento posterior. Sin embargo, una parte del saldo por revaluación podrá transferirse a resultados no asignados, a medida



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

que el activo sea consumido por la entidad. En ese caso, el importe a transferir del Saldo por revaluación será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la depreciación que se hubiera computado sobre la base de su costo original. Las transferencias desde el saldo por revaluación a los resultados no asignados, en ningún caso pasaran por el resultado del ejercicio. Un cambio entre las alternativas de mantener el Saldo por revaluación o transferirlo a resultados no asignados ya sea por retiro, disposición o consumo, constituye un cambio de política contable y, por lo tanto, deberá aplicarse el tratamiento dispuesto en la Sección 4.10 (Modificaciones de resultados de ejercicios anteriores) El saldo por revaluación no es distribuible ni capitalizable mientras permanezca como tal. Es decir, aun cuando la totalidad o una parte del saldo por revaluación se relacione con activos que se consumieron o fueron dados de baja, la posibilidad de su distribución o capitalización solo podrá darse a partir del momento en que la entidad decida su desafectación mediante su transferencia a resultados no asignados.

El saldo por revaluación deberá representar, como mínimo, el valor residual de la revaluación practicada a cada elemento de la clase de activos integrante de bienes revaluados para los que se opto por el modelo de revaluación, neto del efecto de imputar al referido saldo por revaluación el debito por la constitución del pasivo por impuesto diferido (cuando el ente aplique ese método para contabilizar el impuesto a las ganancias). Cuando la política contable de una entidad sea no transferir el Saldo por revaluación a los resultados no asignados a medida que se consumen los activos revaluados que dieron origen al Saldo por revaluación, o bien efectuar la transferencia a resultados no asignados recién cuando esos activos revaluados se den de baja, igualmente será necesario calcular la porción del Saldo por revaluación correspondiente al valor residual de la revaluación practicada a uno o mas elementos de bienes revaluados, para proceder a su disminución cuando ello corresponda por aplicación de las normas indicadas en 5.11.1.1.2.6

(Contabilización de la revaluación) o por otras razones.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

5.11.1.1.2.8. Efecto de la revaluación sobre el impuesto a las ganancias

Los efectos de la revaluación de bienes de uso sobre el impuesto a las ganancias, al originar o modificar las diferencias entre el importe contable y la base impositiva de los bienes revaluados se contabilizarán y expondrán de acuerdo con la sección 5.19.6.3 (Impuestos diferidos).

En todos los casos en que tales diferencias tengan su contrapartida en el saldo por revaluación, el débito por la constitución del pasivo por impuesto diferido se imputará al mismo saldo por revaluación, sin afectar los resultados del ejercicio. Sin embargo, la reducción en el pasivo por impuesto diferido, a medida que se revierte la diferencia temporaria que lo generó, no se acreditará al saldo por revaluación sino que se incorporará al resultado del ejercicio. Esta imputación al resultado del ejercicio compensa el mayor impuesto corriente que se genera en cada ejercicio por la imposibilidad de deducir fiscalmente la porción de la depreciación correspondiente a la revaluación practicada.

Cuando se opte por el criterio de transferir el saldo por revaluación a resultados no asignados ya sea por retiro, disposición o consumo, según se establece en 5.11.1.1.2.7 (Tratamiento del Saldo por revaluación), tales transferencias deben efectuarse netas del correspondiente efecto del impuesto diferido.

5.11.1.1.2.9. Requisitos para la contabilización de revaluaciones

Para la contabilización de revaluaciones de bienes de uso, deberá contarse con la aprobación del respectivo órgano de administración, según el tipo de entidad.

La aprobación por el respectivo órgano de administración según el tipo de entidad, de Estados Financieros que incluyan bienes revaluados a su valor razonable en base a las normas contenidas en esta sección, implicará la existencia de:

- a) Apropiaada documentación de respaldo de dicha medición.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

- b) Una política contable escrita y aprobada por el mismo órgano de administración, que describa el método o la técnica de valuación adoptada.
- c) Mecanismos de monitoreo y confirmación de que dicha política contable haya sido aplicada en la preparación de los Estados Financieros.

9. Reemplazar la sección 5.11.2 de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, "Bienes destinados a su venta (incluyendo aquellos retirados de servicio)" por la siguiente:

5.11.2. Propiedades de inversión y activos no corrientes que se mantienen para su venta (incluyendo aquellos retirados de servicio)

5.11.2.1. Propiedades de inversión

Se incluyen en esta sección las propiedades que se encuentren alquiladas a terceros a través de un arrendamiento operativo o se mantienen desocupadas con fin de acrecentamiento de valor a largo plazo, hasta su venta, con prescindencia de si ese destino de los bienes se corresponde o no con la actividad principal del ente.

No se incluyen en esta sección las propiedades de inversión que estén siendo utilizadas transitoriamente por su dueño en la producción o suministro de bienes o servicios o para propósitos administrativos, hasta que se decida su venta, las cuales se consideran bienes de uso y su medición contable se efectuara aplicando los criterios descritos en la sección 5.11.1 (Bienes de uso excepto activos biológicos).

5.11.2.2. Activos no corrientes que se mantienen para su venta (incluyendo aquellos retirados de servicio)

Se incluyen en esta sección los activos no corrientes (excepto participaciones permanentes en otras sociedades y participaciones no societarias en negocios conjuntos) mantenidos para la venta y los bienes retirados de servicio. Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta a aquellos que cumplen con las siguientes condiciones:

- a) el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

habituales para la venta de estos activos;

- b) su venta debe ser altamente probable;
- c) debe esperarse que la venta se produzca dentro del año de la fecha de la clasificación.

No se incluyen en esta sección las propiedades adquiridas con el propósito de venderlas en el curso normal de las operaciones del negocio o que se encuentren en proceso de construcción o desarrollo con vistas a dicha venta, todas las cuales se consideraran bienes de cambio y su medición se efectuara aplicando los criterios descritos en la sección 5.5 (Bienes de cambio)

5.11.2.3. Medición contable de los bienes incluidos en las secciones 5.11.2.1 y 5.11.2.2.

La medición contable de estos bienes se efectuara, alternativamente, de acuerdo con alguno de los siguientes criterios primarios:

- a) al costo original menos su depreciación acumulada, siguiendo los criterios descritos en la sección 5.11.1 (Bienes de uso excepto activos biológicos), o
- b) a su valor neto de realización, determinado de acuerdo con las normas de la sección 4.3.2 (Determinación de valores netos de realización).

Si el valor neto de realización es mayor que la medición contable anterior, se reconocerá la ganancia resultante, siempre que:

- a) exista un mercado efectivo para la negociación de los bienes y su valor neto de realización pueda determinarse sobre la base de transacciones de mercado cercanas a la fecha de cierre para bienes similares; o
- c) el precio de venta este asegurado por contrato.

Si no se cumple alguna de las condiciones anteriores, la medición contable se efectuara al costo original (o al ultimo valor corriente) que se hubiere contabilizado, menos su depreciación acumulada,



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

siguiendo los criterios descritos en la sección 5.11.1 (Bienes de uso excepto activos biológicos).

10. Reemplazar el apartado b) de la sección 4.10. "Modificaciones a resultados de ejercicios anteriores" de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 por el siguiente:

b) la aplicación de una norma de medición contable distinta de la utilizada en el ejercicio anterior, con las excepciones indicadas en la sección 8.2. (Excepciones) y en la sección 5.11.1.2 (Modelo de revaluación).

11. Reemplazar el título de la sección 8.2. "Excepciones" por "Excepciones correspondientes a la primera aplicación de la Resolución Técnica N° 17" e incorporar a continuación de la sección 8.2 lo siguiente:

8.3. Excepciones aplicables a partir de la vigencia de los cambios en la sección 5.11.1 (Bienes de uso excepto activos biológicos) que incorpora el modelo de revaluación como alternativa de medición para los bienes de uso.

8.3. 1. Una entidad podrá, ya sea que adopte el modelo de revaluación de la sección 5.11.1 para todos o parte de sus bienes de uso o mantenga el criterio de medición anterior a la incorporación de ese modelo:

(a) continuar sin reconocer saldos de impuesto diferido por los efectos residuales de los aumentos de mediciones contables de los bienes de uso provenientes de revaluos determinados y contabilizados según las normas de la Resolución Técnica N° 10, de acuerdo a lo dispuesto en la norma de transición 8.2.2 correspondiente a la primer aplicación de la Resolución Técnica N° 17, o

b) reconocer dichos saldos de impuesto diferido y, en este caso, deberá tratarlo como un cambio de criterio y la contrapartida será el rubro Saldo por revaluación.



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

8.3.2. Una entidad deberá, ya sea que adopte el modelo de revaluación de la sección 5.11.1 para todos o parte de sus bienes de uso o mantenga el criterio de medición anterior a la incorporación de ese modelo, desafectar los saldos de revaluó determinados y contabilizados bajo normas contables o legales de acuerdo con los criterios para su mantenimiento o desafectación establecidos en las secciones 5.11.1.1.2.6. (Contabilización de la revaluación) y 5.11.1.1.2.7 (Tratamiento del Saldo por revaluación).

12. Modificar la sección A.2 (Inversiones) del capítulo III (Estado de situación patrimonial) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 9, con el siguiente texto:

A.2. Inversiones

Son las realizadas con el ánimo de obtener una renta u otro beneficio, explícito o implícito, y que no forman parte de los activos dedicados a la actividad principal del ente, y las colocaciones efectuadas en otros entes. No se incluyen en este rubro las inversiones en bienes inmuebles (terrenos o edificios), las que se incluyen en el acápite A.6 Propiedades de Inversión. Incluyen entre otras: títulos valores - depósitos a plazo fijo en entidades financieras - préstamos.

Las llaves de negocios (positivas o negativas) que resulten de la adquisición de acciones en otras sociedades, se incluyen en este rubro formando parte de la inversión. En la información complementaria se detallara su composición.

13. Modificar la sección A.5 (Bienes de uso) del capítulo III (Estado de situación patrimonial) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 9, con el siguiente texto:

A.5. Bienes de Uso

Son aquellos bienes tangibles destinados a ser utilizados en la actividad principal del ente y no a la venta habitual, incluyendo a los que están en construcción, tránsito o montaje y los anticipos a proveedores por compras de estos bienes. Los bienes, distintos a



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Propiedades de Inversión, afectados a locación o arrendamiento se incluyen en Inversiones, excepto en el caso de entes cuya actividad principal sea la mencionada.

14. Incorporar la nueva sección A.6 (Propiedades de inversión) del capítulo III (Estado de situación patrimonial) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 9, con el siguiente texto:

A.6. Propiedades de Inversión

Son los bienes inmuebles (terrenos o edificios) destinados a obtener renta (locación o arrendamiento) o acrecentamiento de su valor, con independencia de si esa actividad constituye o no alguna de las actividades principales del ente.

15. Reenumerar los títulos de las secciones A.6 (Activos intangibles), A.7. (Otros Activos) y A.8. (Llave de negocio) del capítulo III (Estado de situación patrimonial) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 9, por los siguientes:

A.7. Activos Intangibles

A.8. Otros Activos

A.9. Llave de negocio

16. Modificar la sección A.8. (Otros Activos) del capítulo III (Estado de situación patrimonial) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 9, con el siguiente texto:

A.8. Otros Activos

Se incluyen en esta categoría los activos no encuadrados específicamente en ninguna de las anteriores. Ejemplo de ellos son los activos no corrientes mantenidos para la venta y los bienes de uso desafectados.

17. Eliminar el último párrafo de la sección A "Estructura y contenido" del capítulo IV Estado de resultados de la Resolución Técnica N° 92

18. Reemplazar la sección B.2. (Resultados diferidos) del capítulo V (Estado de evolución del patrimonio neto) de la Resolución Técnica N° 9, con el siguiente texto:



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

Son aquellos resultados que, de acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales, se imputan directamente a rubros específicos del patrimonio neto, manteniéndose en dichos rubros hasta que por la aplicación de las citadas normas deban o puedan imputarse a resultados del ejercicio o a resultados no asignados, según lo dispuesto para cada caso.

19. Modificar la sección A.3. (Bienes de uso - Composición y evolución de los rubros), del capítulo VI (Información complementaria) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 9, por el siguiente texto:

A.3. Bienes de uso.

Naturaleza, saldos iniciales, adiciones, revaluaciones, bajas, depreciaciones, desvalorizaciones por disminuciones de los valores recuperables, recuperas de ellas, ajustes y saldos finales de los grupos de activos que integran el rubro, separadamente para los valores originales y la depreciación acumulada.

Dentro de cada uno de los grupos de activos, se individualizaran los importes correspondientes a los bienes incorporados mediante arrendamientos financieros.

20. Modificar la sección A.4. (Inversiones permanentes - Composición y evolución de los rubros), del capítulo VI (Información complementaria) de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 9, por el siguiente texto:

A.4. Inversiones permanentes

Participaciones permanentes en otros entes con indicación de su denominación, su actividad, los porcentajes de participación en el capital y en los votos posibles y la valuación contable de las inversiones.

Inversiones en otros activos, asimilables a bienes de uso por su naturaleza, con indicación de sus características y valores netos de realización, o saldos iniciales, adiciones, bajas, depreciaciones, desvalorizaciones por disminuciones de los valores recuperables,



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

recuperas de ellas, ajustes y saldos finales originales y residuales y amortizaciones, según corresponda.

21. Incorporar en la sección C (Cuestiones diversas) del capítulo VI - Información complementaria, de la Resolución Técnica N° 9 el apartado C.9 siguiente:

C.9. Revaluación de bienes de uso (excepto activos biológicos)

En los casos de revaluación de bienes de uso (excepto activos biológicos), se expondrá como información complementaria la siguiente:

- a) enunciación de las fechas a las cuales se practico la revaluación de cada una de las clases separadas;
- b) indicación acerca de si la revaluación se ha practicado con personal propio o si se han utilizado los servicios de un tasador o especialista en valuaciones que reúna condiciones de idoneidad y de independencia respecto de la entidad;
- c) detalle de los métodos y las hipótesis significativas utilizadas en la estimación del valor razonable de los bienes revaluados;
- d) manifestación acerca de la medida en que el valor razonable de los bienes revaluados, fue determinado por referencia a precios observables en un mercado activo, o a transacciones de mercado recientes, realizadas entre partes debidamente informadas e independientes, o si fue estimado en base a otras técnicas de medición;
- e) indicación, para cada clase de bienes de uso (excepto activos biológicos) que haya sido objeto de revaluación, del importe contable que hubiera correspondido informar en el estado de situación patrimonial si no se hubiera revaluado;
- f) presentación de los movimientos del Saldo por revaluación registrados durante el ejercicio, así como la indicación de que su saldo no es distribuible ni capitalizable mientras permanezca como tal;
- g) en los casos en que se opte por no transferir el saldo originado por



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

la revaluación a los resultados no asignados en función al consumo o a la baja de los activos que hayan sido motivo de una revaluación, deberá exponerse la proporción de vida útil consumida correspondiente a dichos activos y el importe que la entidad podría haber transferido a resultados no asignados a la fecha de cierre del periodo contable que se informa;

h) en caso de ser requerida una aprobación por organismos de control, en virtud de regulaciones administrativas o legales, indicar la información correspondiente a dicha aprobación.

22. Modificar la sección B.3. (Superávit/Déficit diferidos) del capítulo V (Estado de evolución del patrimonio neto), de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 11, con el siguiente texto:

B.3. Superávits diferidos

Son aquellos superávits o déficits que, en virtud de lo establecido por las normas contables profesionales, se imputan directamente a rubros específicos del patrimonio neto, manteniéndose en dichos rubros hasta que por la aplicación de las citadas normas deban o puedan imputarse a superávit o déficit del ejercicio o a superávit no asignados, según lo dispuesto para cada caso.

23. Modificar la sección A.4. (Bienes de uso e inversiones en bienes de naturaleza similar - Composición y evolución de los rubros), del capítulo VII (Información complementaria), de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 11, por el siguiente texto:

A.4. Bienes de uso y bienes que se mantienen para obtener renta, acrecentamiento o para su venta (incluyendo aquellos retirados de servicio).

Naturaleza, saldos iniciales, variaciones y saldos finales de los grupos de activos que integran este rubro, mostrando por separado los valores de origen y la depreciación acumulada y clasificando las variaciones de acuerdo con su naturaleza (altas, revaluaciones, bajas, desvalorizaciones y depreciación del periodo).



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

En los casos de revaluación de bienes de uso (excepto activos biológicos), se expondrá como información complementaria la siguiente:

- a) enunciación de las fechas a las cuales se practico la revaluación de cada una de las clases separadas;
- b) indicación acerca de si la revaluación se ha practicado con personal propio o si se han utilizado los servicios de un tasador o especialista en valuaciones que reúna condiciones de idoneidad y de independencia respecto de la entidad;
- c) detalle de los métodos y las hipótesis significativas utilizadas en la estimación del valor razonable de los bienes revaluados;
- d) manifestación acerca de la medida en que el valor razonable de los bienes revaluados, fue determinado por referencia a precios observables en un mercado activo, o a transacciones de mercado recientes, realizadas entre partes debidamente informadas e independientes, o si fue estimado en base a otras técnicas de medición;
- e) indicación, para cada clase de bienes de uso (excepto activos biológicos) que haya sido objeto de revaluación, del importe contable que hubiera correspondido informar en el estado de situación patrimonial si no se hubiera revaluado;
- f) presentación de los movimientos del Saldo por revaluación registrados durante el ejercicio, así como la indicación de que su saldo no es distribuible ni capitalizable mientras permanezca como tal;
- g) en los casos en que se opte por no transferir el saldo originado por la revaluación a los superávit no asignados en función al consumo o a la baja de los activos que hayan sido motivo de una revaluación, deberá exponerse la proporción de vida útil consumida correspondiente a dichos activos y el importe que la entidad podría haber transferido a resultados no asignados a la fecha de cierre del periodo contable que se informa;



Análisis de Estados Financieros La Caroyita S.A

h) en caso de ser requerida una aprobación por organismos de control, en virtud de regulaciones administrativas o legales, indicar la información correspondiente a dicha aprobación.